

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Madrid.—Domingo 30 de Septiembre de 1917.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

EL DISCURSO DEL CANCELIER ALEMAN

EL REY DE ITALIA VISITA EL FRENTE FRANCÉS

LA GUERRA

Resumen diario de operaciones.

Populistas noticias de los frentes. En el occidental sólo hay cañones y escaramuzas.

En el italiano únicamente ha habido una operación de detalle, que ha permitido a Cadore mejorar sus líneas del San Gabriele y ha matado doscientos prisioneros.

El viernes pasado, von Michaelis, canciller del Imperio germánico, ha hablado largamente en el Reichstag.

Primeramente, Michaelis dijo que en Francia, Inglaterra y Italia se mueren casi de hambre, y que a causa de ello el pacifismo gana mucho terreno en dichos pueblos aliados.

Hay que hacer notar una frase de Michaelis. Hablando de la acción de los sumergibles, dijo: «En Inglaterra causa la guerra submarina una influencia segura e inexorable».

La intervención de los Estados Unidos inspiró a Michaelis algunas palabras despreciables que de hijo regocijaron a nuestros germanófilos.

«Desprecian el anuncio de la llegada a Europa de un ejército americano, como desprecian la organización de los ejércitos ingleses. No cometamos ahora, no obstante la locución, las ridículas tonterías de 1914.»

Después de ocuparse de la situación de Rusia sin hacer precisiones, Michaelis aborda el tema de la nota pontificia y afirma que Alemania no podía, en modo alguno, exponer sus condiciones de paz sin perjudicarse gravemente.

Allega Michaelis que si Alemania hablara claramente, la paz se alejaría. No comprendiendo el argumento, como la paz se aleja es lección fue siempre un elemento de conciliación.

Ultimamente, Michaelis, en su oración parca de querer apartar al pueblo germano de su Kaiser. A juzgar por la escritura de sus palabras, parece que ha afirmado muchísimo, en las altas esferas alemanas, la parte

del mensaje de Wilson en que se decía que Alemania obtendría una paz más ventajosa si se organizaba democráticamente.

Se comprende que esa parte del mensaje de Wilson haya conmovido profundamente a los alemanes. Los partidos progresistas y democráticos encontraron en ella aliento para sus campañas.

Después de Michaelis habló Kuhlmann, secretario de Negocios Extranjeros. Ocupóse casi únicamente del mensaje de Su Santidad. En su discurso hay acentos de verdadera desesperación, que encubren apenas ciertas jactancias aparentes.

Que se ponga de acuerdo con su colega Michaelis. Los aliados dijeron lo que pedían. Alemania y Austria se niegan a imitarles. La explicación de esta conducta es muy sencilla.

COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—Paris, 29.—Comunicado de las once de la noche.—En el transcurso de la jornada no hubo acción de infantería.

Inglaterra.—Londres, 29.—Comunicado de la noche.—El enemigo atacó esta mañana a dos de nuestras posiciones de la altura 70 al Norte de Lens.

Requisición de fletes.—Paris, 29.—El ministro de Comercio ha hecho firmar un decreto, completando el de 17 de junio, acordando la requisición de todo el flete sobre buques franceses, aliados y neutrales al servicio de Francia para las necesidades esenciales del país.

LOS RUSOS

En busca de Lenin.—Petrogrado, 29.—El ministro del Interior ha ordenado se detenga a Lenin si se le encuentra en Petrogrado, donde asegura la Prensa se encuentra el agitado pacifista.

La Conferencia democrática.—Petrogrado, 29.—Ayer ha comenzado la Conferencia democrática, a la que asistieron 1.200 delegados.

Inglaterra.—Londres, 29.—En Mesopotamia salieron el martes dos de nuestros aeroplanos a hacer un reconocimiento sobre el Tigris, al Norte de Samarra, sin que hasta

ahora se tenga noticia de ellos. La situación continúa estacionaria. (Agencia Radio.)

Africa oriental.—Londres, 29.—En el África oriental combatimos el jueves en el camino de Nakiku y de Nahungo, al Norte del río.

Alemania.—Koenigswusterhausen, 29.—Comunicado oficial de la tarde: «Frente occidental.—Ejércitos del Príncipe heredero Rupprecht. En el frente de Flandes y entre el bosque de Houthouster y el Lys aumentó la actividad de la artillería.

Alemania.—Nauen, 29.—En la zona prohibida alrededor de Inglaterra han sido hundidos nuevamente por submarinos alemanes 22.000 toneladas de registro bruto.

Bélgica.—El Havre, 29.—Comunicado semanal belga: «Hemos bombardeado con intensidad las comunicaciones enemigas. Nuestra artillería ha destruido baterías, observatorios y defensas enemigas, y ha cooperado a acciones con las artillerías inglesa y francesa durante la última ofensiva inglesa, inutilizando algunas baterías alemanas en la región de Woumen.»

Austria.—Viena, 29.—En el frente del Tirolo aumentó en algunos puntos la actividad de la lucha; excepto esto, no hay nada que señalar de particular. (T. S. H.)

LOS ALIADOS

Diferencia de trato.—Roma, 29.—Los interrogatorios a los prisioneros inválidos restituidos a Italia, demuestran que los oficiales italianos son víctimas de humillaciones e injurias.

Alemania.—Basilea, 30.—Aunque Alemania lo desmintió en un principio, se confirma el rumor que aseguraba que el Gobierno alemán había expuesto verbalmente al nuncio en Munich su opinión sobre la independencia de Bélgica.

Sobre nueva rectificación.—Basilea, 30.—Aunque Alemania lo desmintió en un principio, se confirma el rumor que aseguraba que el Gobierno alemán había expuesto verbalmente al nuncio en Munich su opinión sobre la independencia de Bélgica.

La declaración del Sr. Kuhlmann, en la que pretende que esta información fue inventada en Francia, se aviene mal con la confesión de la declaración que hicieron los periódicos alemanes al comentar los comunicados oficiales de la Agencia de la Prensa de la Cancillería sobre las condiciones verbales referentes a Bélgica.

Por noticias recibidas de Roma se confirma que el nuncio recibió informes autorizados sobre las condiciones de paz de Alemania referentes a Bélgica.

parece que estos informes se le dieron en el curso de una conversación con el señor

bierno, ha publicado sus declaraciones de Noulens sobre las pretendidas conferencias celebradas entre Alemania y las Potencias de la Entente para la obtención de la paz en detrimento de Rusia.

EL REY DE ITALIA EN FRANCIA

Recorrido el frente.—Paris, 29.—El Rey de Italia, acompañado de M. Poincaré, de M. Ribot y de los generales Petain y Castelnau, visitó la parte de Alsacia reconquistada, las regiones de Verdun y de Reims y los sectores de Champagne y del Aisne.

Despedidas.—Paris, 29.—Al salir del frente francés para las líneas belgas el Rey de Italia, ha teleografiado a M. Poincaré: «Al abandonar Francia, me es grato manifestarle mi reconocimiento por la acogida tan amistosa y cordial que me fué dispensada en el breve tiempo de mi estancia, tanto por usted mismo, señor Presidente, como por su valiente ejército y por la nación francesa.»

M. Poincaré ha contestado: «Agradezco a Vuestra Majestad por la visita que ha hecho a bien hacer al ejército francés, correspondiendo a la mía al valiente ejército italiano, de la que traje tan viva y tan profunda impresión. En los tres días que V. M. ha permanecido en nuestro frente, no le ha sido posible, desgraciadamente, recorrer por completo; pero, al menos, he podido enseñarle las hermosas tierras de Alsacia, donde por el mismo ha podido V. M. comprobar la comprometida fidelidad de sus vecindarios, el campo de batalla de Verdun, en el cual vivió la extensión de los magníficos éxitos logrados por nuestras tropas, y las poblaciones de Reims, Soissons, Coucy, Chauny, Ham y Noyon, donde ha visto las devastaciones sistemáticas realizadas por nuestros enemigos, donde se ven las huellas de la guerra que nuestros pueblos sostienen fraternalmente por el derecho y la libertad. Francia guardará siempre un reconocido recuerdo del viaje amistoso de V. M.»

LAS PROPOSICIONES DE PAZ DE SU SANTIDAD

Nota del Papa.—Roma, 29.—El Vaticano ha recibido las respuestas de Alemania y Austria, y las comunicará a los Cancilleres de las Potencias aliadas, acompañadas de una nota del Papa. (Agencia Radio.)

ALEMANIA Y BELGICA

Sobre nueva rectificación.—Basilea, 30.—Aunque Alemania lo desmintió en un principio, se confirma el rumor que aseguraba que el Gobierno alemán había expuesto verbalmente al nuncio en Munich su opinión sobre la independencia de Bélgica.

La declaración del Sr. Kuhlmann, en la que pretende que esta información fue inventada en Francia, se aviene mal con la confesión de la declaración que hicieron los periódicos alemanes al comentar los comunicados oficiales de la Agencia de la Prensa de la Cancillería sobre las condiciones verbales referentes a Bélgica.

Por noticias recibidas de Roma se confirma que el nuncio recibió informes autorizados sobre las condiciones de paz de Alemania referentes a Bélgica.

parece que estos informes se le dieron en el curso de una conversación con el señor

Kuhlmann antes de publicar la respuesta alemana, y en efecto, el 17 de septiembre, los telegramas de Munich a la Prensa de Berlín comunicaban la presencia del Sr. Kuhlmann en Munich y su visita al Rey Luis. (Radio.)

Opinión de un socialista alemán.—Londres, 30.—El Times da un resumen de un artículo firmado por Kautsky, proeminente socialista alemán y publicado en la Neue Zeit, órgano de la minoría socialista alemana.

LA GUERRA AEREA

Fracaso de un raid sobre Inglaterra.—Londres, 29.—De nuevo intentaron aeroplanos alemanes llegar a Londres durante la noche del 28 de septiembre, fracasando nuevamente.

Un fracaso.—Londres, 29.—Comunicación lord French que los últimos informes indican que fueron unos 20 aeroplanos enemigos los que participaron en la excursión de la pasada noche, en la que intentaron repetidas veces bombardear Londres, sin que ninguno de ellos lograra pasar la línea de las defensas exteriores.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Bombardeo de Brujas.—Londres, 29.—Comunica el Almirantazgo que el 27 por la noche bombardearon nuestros hidroplanos las puertas de la esclusa de Brujas del Mar, el aeródromo de Saint Denis, en Westrem, los cobertizos de Gontrode y el aeródromo de Houttave.

Bombardeo de Beirut.—Londres, 29.—El jueves bombardeamos los almacenes situados al Sudeste del puerto de Beirut. Hicimos buenos blancos que ocasionaron algunos incendios. Todos los aeroplanos regresaron indemnes a sus bases.

Una información.—Londres, 29.—Se ha abierto información judicial sobre la muerte de dos maquinistas y un fogonero de un barco noruego, muertos por la explosión del torpedo del submarino alemán que hundió al buque sin aviso previo.

EL DISCURSO DE MICHAELIS

Comentarios ingleses.—El «Daily Chronicle», en un artículo de fondo referente a la negativa dada por el canciller alemán de especificar los objetivos de guerra alemanes, manifiesta que Alemania invita a sus enemigos a entablar a ciegas negociaciones de paz, pero no desea darles mayores facilidades.

El «Times», de Londres, dice que por miedo, vergüenza ó falsedad, ó las tres cosas a la vez, Alemania rehúsa definitivamente indicar a grandes rasgos sus condiciones de paz. Los aliados no tienen razón por sentir que desaparezca la falsa atmósfera de paz alemana.

El «Daily News» dice que el objetivo principal del discurso es claramente el de reconfortar al pueblo alemán. Michaelis considera que la condición primordial de cualquier paz tiene que ser la garantía de las necesidades políticas, económicas y vitales de Alemania.

El «Westminster Gazette» dice que el discurso es una nueva prueba del completo desprecio que tiene Alemania para la palabra empeñada y que no respeta nada más que la fuerza.

# Informaciones de provincias

## HACE MEDIO SIGLO

Día 30 de septiembre de 1867.—Ayer llegó a Vitoria S. M. la Reina madre, acompañada de su esposo el duque de Riansares. Se alojaron en el palacio de la Diputación, y hubo iluminaciones y serenatas.

—Los duques de Tarancón vendrán desde Oviedo a Aranjuez a visitar y acompañar por algunos días a S. M. la Reina Cristina durante su residencia en Aranjuez; señal de que dicha señora ha renunciado de su viaje a Oviedo.

—Don Nicolás Rivero ha encontrado gran alivio en los baños de Archa, según escribe a sus amigos. (De La Correspondencia de España.)

## El verano de la Corte

La Familia Real.—San Sebastián, 29.—El Rey paseó en automóvil por la carretera de la costa. A primera hora de la tarde recibió al conde de Romanones en audiencia de despedida. Las Reinas doña Victoria y doña María Cristina y la Infanta doña Luisa estuvieron en el hotel María Cristina presenciando el reparto de premios de la tómbola y demás preparativos para la fiesta anunciada. Después pasearon hacia Monte Urgull.

El cadáver del marqués de Villamantilla.—Se ha efectuado el entierro del cadáver del marqués de Villamantilla, concurriendo en representación de los Reyes los duques de Alago y Luna, que presidieron el duelo. Figuraban en el cortejo fúnebre muchos aristócratas.

El ministro de Estado.—El marqués de Lema nos ha dicho que habló por teléfono con el Presidente del Consejo, el cual le manifestó que nada de particular ocurre. El accidente que sufrió ayer el ministro de la Gobernación no tuvo importancia. Ha recibido el marqués de Lema a los embajadores de Francia, Italia y Alemania. Le ha visitado el señor Díez, representante de los viticultores de Jerez, para hablarle del asunto de la exportación de vinos a Francia. El ministro sigue gestionando una solución satisfactoria.

Las regatas.—Se ha celebrado la quinta prueba de la regata Vagabundo. Mañana se celebrará la última.

Reparto de premios.—A las tres y media de la tarde, con asistencia del Rey, ha comenzado en el salón de actos del Instituto el reparto de premios del Tiro Nacional.

A Madrid.—San Sebastián, 29.—El Infante D. Fernando estuvo en Miramar a despedirse del Rey.

Como S. M. dijo al marqués de Lema que prolongaba la jornada, el ministro de Estado marchará a Madrid con el de Hacienda, volviendo después de asistir al Consejo del lunes. En Monte Ulla se verificó el banquete ofrecido por el ministro a los periodistas, asistiendo las autoridades, el jefe de jornada y Gabinete diplomático.

Fiesta benéfica.—San Sebastián, 29.—Su Majestad el Rey asistió al Hotel de María Cristina a la fiesta benéfica de la Cruz Roja. Allí estaba S. M. la Reina Doña Cristina. El Rey y la Reina Doña Victoria hicieron donativos. También asistieron la Princesa Luisa y el Infante D. Carlos.

En el Instituto.—San Sebastián, 29.—Su Majestad el Rey llegó al Instituto a las cuatro de la tarde, acompañado del general Huertas y el coronel Querol. El Monarca fue recibido por el capitán general, el gobernador y el vicepresidente de la Diputación. El Rey se detuvo a hablar con el alcalde, dándole la noticia de que se había solucionado el asunto del carbón en San Sebastián.

Su Majestad ocupó la presidencia de la sala de actos del Instituto, teniendo a su lado al presidente del Tiro Nacional, y seguidamente comenzó a repartir los premios. El de Su Majestad la Reina, que correspondió a D. León Vallarín; el de la Infanta doña Isabel, a don Torcuato Fernández; el del Presidente del Con-

sejo, a D. Ignacio Esteve; el del ministro de la Guerra a D. Juan Hernández; el del ministro de Estado, a D. Pedro Lorenzo; el del presidente de la Diputación, a D. Elias Poveda; el del gobernador civil, a D. Carlos Calderón; el del marqués de Rocaverde, a don Antonio Monrós; el de la Junta Central de Tiro, a D. Luis Fuentes; el del regimiento de Sicilia, a D. Manuel Toledo, y el de la Comandancia de Artillería, a D. Mateo Campillo. Se repartieron cien diplomas.

Un incidente.—San Sebastián, 29.—Durante la fiesta de la Cruz Roja los fotógrafos, al impresionar una placa, dejaron caer sobre la alfombra un poco de magnesio ardiendo, y la alfombra comenzó a quemarse. El Rey fué el primero que acudió para apagarla, saltando sobre el sitio donde el tapiz comenzaba a arder.

Lo que dice el conde de Romanones.—El conde de Romanones dijo que su entrevista con el Rey no tuvo importancia ni trascendencia alguna política.

Fué de pura cortesía, pues no le había visto en todo el verano y debía complimentarle, despidiéndose de S. M. antes de regresar a Sigüenza, que lo hará dentro de dos ó tres días.

A la salida de Palacio encontré Romanones con el marqués de Lema, y los dos conversaron.

## DESDE MALLORCA

### La Albufera de Alcudia

Para el señor ministro de Hacienda.

En varias ocasiones hemos dicho, y repetimos ahora, que estamos dispuestos a publicar por medio de la Prensa todo lo que ocurra en el famoso expediente económico-administrativo que rueda desde hace ocho años por defraudación en superficie en la finca rústica denominada La Albufera de Alcudia, propia de D. Joaquín Gual de Torrella, quien la denunció, no solamente está sin recuperar los beneficios que la ley señala, sino que aún está sin reintegrarse de 6.000 pesetas, depósito sin interés para garantizar su denuncia. ¡Cosas de España!

Notificada a las partes con fecha 9 de julio próximo pasado por esta Delegación de Hacienda la sentencia del Tribunal Supremo, venía obligada la Delegación a celebrar un sorteo entre los ingenieros agrónomos residentes en la isla que fuesen alta en la contribución industrial, para poder, quien la suerte designase, actuar de perito tercero para aclarar los puntos dudosos de los dictámenes que obran en el expediente, uno de D. Antonio Aznar, ingeniero agrónomo del Catastro general de España, que fué nombrado por la Administración del Estado para comprobar la denuncia, y el otro de D. Adolfo Vázquez, ingeniero director de la Granja Agrícola de esta provincia, que fué nombrado por el propietario de la finca. Los dos dictaminaron una ocultación de superficie de 600 hectáreas en la citada finca.

Sin celebrarse el sorteo correspondiente, fué nombrado por esta Delegación para actuar de perito tercero D. Antonio Ballester Lombias, ingeniero agrónomo, jefe de la provincia, quien no aceptó el cargo por cuestión de delicadeza.

De nuevo la Delegación resuelve, sin sorteo, el nombramiento de otro perito tercero, D. Ernesto Mestres, ingeniero director de la Estación Enológica de Felanix (Balears), y después de haber sido aceptado el cargo conferido, este señor ingeniero espera desde hace días que la Delegación de Hacienda fije día para la prueba.

Cosas son que no comprendemos, porque la sentencia del Tribunal Supremo declara, en primer lugar, el sorteo entre los ingenieros agrónomos que paguen contribución industrial en las islas Baleares, y siendo dos los que la satisfacen, procedía el sorteo; pero ya nombrado el perito tercero, no tiene razón de ser el tener que esperar día para la prueba.

ba, puesto que, según declaró la sentencia del Tribunal Supremo, viene obligada la Delegación a entregarle el expediente para que pueda examinar los informes emitidos por sus compañeros Aznar y Vázquez, y autorización para reconocer la finca, si lo estima necesario, para que pueda emitir razonadamente el suyo, abarcando desde el punto de vista técnico todos los puntos del problema que se debate en el expediente.

Por lo tanto, excelentísimo señor, la Delegación de Hacienda ha dejado de cumplir el principal mandato de la sentencia, y ya que se tiene oficialmente nombrado perito tercero, no debía entretener y pasar días para señalar el día de prueba, porque aceptada por el ingeniero la actuación de perito tercero, se le hablan de haber entregado los datos y autorización para recorrer e inspeccionar la finca, porque en estos días se encuentra con un verdadero emporio de riqueza, debido a las inmensas plantaciones de arroz, y dentro de unos días se habrá recolectado, y los campos que crían esta gramínea serán encharcados con grandes lagos, como ocurre en todas las Albuferas, siendo, por tanto, muy difícil poder comprobar la verdadera riqueza imponible de la finca.

¿Será este el motivo de dar largas a la comprobación del perito tercero? ¿Se espera que haya desaparecido la cosecha?

¿Ocurrirá que toda la recolección que se elabora en la misma finca y sus lindes con el mar, con un magnífico puerto sin Aduana desaparecerán, siendo su importancia de cuatro mil sacos de arroz?

A V. E., señor ministro, le compete aclarar estas preguntas.—Ellen.

Palma, septiembre 1917.

## TOROS EN SEVILLA

Sevilla, 29.—Segunda corrida de feria.—Forman el cartel toros de Miura y los mismos espadas que ayer. La entrada es un lleno. La tarde está entoldada. Hace mucho calor. El circo presenta precioso aspecto. Se ven muchísimas mujeres hermosas con mantones de Manila y la mantilla clásica. Al hacer las cuadrillas el paseo se oyen pitos.

PRIMERO.—«Portugués», cárdano, bien puesto. Gallo lancea movido. Hay seis varas por tres caídas y muerte de un jaco. Los matadores hacen quites vulgares. Sánchez Mejías pone un par colosal. Repite con otro magnífico. Almendra prende uno regular. Rafael, de verde nilo y oro, comienza tranquilo, aplaudiéndose un pase ayudado, de rodillas y otro de molinete. Da un pinchazo sin soltar en la punta de la oreja. Pitos. Hace un trasteo larguísimo, impacientando al público; intenta el descabello. Bronca. Otro intento. Oye el primer aviso y acierta al tercer golpe. Silba y un escándalo imponente.

Cogida emocionante de Gaona. SEGUNDO.—«Cuchillero», chorreado, largo. Gaona lancea entablándose, achuchándole el toro, que le rompe el capote. El público sigue hostil al Gallo, protestando cuando hace quites. Toma «Cuchillero» cuatro varas por dos caídas y muerte de un jaco. El presidente llama a Rafael, quien al principio se niega a subir al palco, aunque por último accede.

Limeño y Ostioncio ponen tres medios pares. Gaona, de verde y oro, torea movido, desconfiado, con el pico de la muleta. Pitos. Atiza un pinchazo, huyendo. El toro achucha a ambos lados, especialmente a la derecha. Otro pinchazo, siendo enganchado y volteado en una cogida aparatosa, que produce enorme impresión. En brazos de las asistencias pasa a la enfermería. Rafael toma los trastos y descabella al tercer intento.

TERCERO.—«Pucherero», colorado, ojo de perdiz, grande, gordo, bien puesto. Belmonte da cuatro verónicas con recortes. Hay cuatro varas por dos caídas y muerte de dos caballos. El toro sale suelto. Maera pone medio par. Morenito de Valencia, uno bueno. Acaba el tercio poniendo cada rehiletero un par bueno. Belmonte, de tabaco y oro, muletea despegado. El toro está apломadísimo y apenas embiste. Belmonte le da dos pinchazos, entrando de largo. División de opiniones. Descabella al primer intento. División de opiniones, predominando las palmas.

CUARTO.—«Banderillo», núm. 150, colora-

do y desarrollado de pitones. Gallo lancea mel. Toma el bicho cuatro varas, sin que haya nada notable en quites. Almendra coquea dos pares y medio. Rafael muletea tranquilo y sobre cerca, oyendo palmas. Hace una faena regular, y da media pescuecera, dos intentos de descabello. Pitos y el primer aviso. Descabella al tercer golpe. Bronca.

QUINTO.—«Candilejo», negro mulato. El Gallo da cuatro capotazos, embarullado. «Candilejo» toma seis varas por tres caídas y muerte de dos jacos. Palomino y Chico del Matadero ponen dos pares y medio a la media vuelta, ayudados por Sánchez Mejías, que está infatigable. Rafael trastea breve, pincha, saltando al callejón. Bronca formidable, con lanzamiento de almohadillas. Repite con otro pinchazo en el cuello del toro, que se desangra. Dobra, rematándolo el puntillero. Silba.

SEXTO.—«Mediano», chorreado, buen mozo. Belmonte da dos verónicas y desiste de seguir. Entra «Mediano» cinco veces a los caballos, tumba tres veces y mata dos jacos. En quites, nada de particular. Magritas pone medio par al cuarteo. Riverito, medio a la media vuelta.

Magritas pone otro igual. Belmonte sale tropicado del primer pase; da varlos más con la derecha; pincha sin soltar, cuarteando. Pitos. El público empieza a desfilarse; otro pinchazo igual, saliendo desarmado y perseguido; intenta el descabello, acertando a la segunda vez.

Multa.—El presidente ha impuesto al Gallo 250 pesetas de multa.

Parte facultativo.—Según parte facultativo, Gaona tiene una herida contusopunzante, de forma radiada, en el lado izquierdo de la región frontal, que interesa la piel y los tejidos blandos hasta llegar al hueso, que le impide continuar la lidia. Pronóstico reservado.

## ANDALUCIA

Por poner paz.—Anciano muerto.—Sevilla, 29.—Mientras comían se pusieron a discutir de asuntos taurómicos Antonio Baena Sánchez y su primo Antonio Rodríguez Díaz, agrandándose la discusión hasta el punto de intentar agredirse con los cuchillos de mesa. Al ruido acudió el padre del primero, José Baena Álvarez, de setenta y cinco años, que quiso apaciguarlos; pero lejos de conseguirlo, la reyerta fué en aumento, interviniendo el carabinierno Agustín Salcedo, que regresaba de prestar servicio, y para calmar los ánimos dió un culatazo en el pecho al anciano, dejándole muerto. El Juzgado practicó diligencias. El carabinierno Salcedo, que fué detenido, se encuentra abatidísimo. El suceso ha sido muy comentado en el barrio de Triana, donde se desarrolló.

## ARAGON

Para el abaratamiento de las subsistencias. Zaragoza, 29.—Elogiase la campaña emprendida por el Ayuntamiento para lograr el abaratamiento de las subsistencias. La carestía obedece en general a la anormalidad ferroviaria, como lo prueba el que el pescado tarda en llegar del Cantábrico cuatro ó cinco días, cotizándose a altos precios. Los trenes de ganado procedentes de Galicia llegan con varios días de retraso, llegando las reses extenuadas y disminuidas en peso y volumen. El gobernador ha conferenciado con el alcalde acerca de las subsistencias. Espéranse datos de las existencias de trigo que hay en los pueblos. Caso de que no los presenten para el 1.º de octubre, el gobernador multará a los tenedores de trigo.

Apertura de curso.—Se ha celebrado en el Seminario Pontificio la apertura del curso, bajo la presidencia del arzobispo de la diócesis y con asistencia de los tres Colegios de doctores, el claustro de profesores y personalidades distinguidas. El padre escolapio D. Antonio Ruidregó pronunció el discurso inaugural. El acto resultó brillante.

Apertura de un Casino.—El capitán general de la región ha autorizado la apertura del Casino Republicano autónomo.

Una gestión.—Gestionase sea destinado a Zaragoza el nuevo batallón de artillería, cuya creación ha aprobado el Consejo de Ministros.

## CASTILLA LA NUEVA

La fiesta de San Miguel.—Ciudad Real, 29.—Se ha celebrado en las Huertas de Poblachuelas la fiesta de San Miguel, adonde se

## AVISOS UTILES

### AVISO IMPORTANTE

La Casa «EUREKA» sigue vendiendo sus incomparables calzados al precio de antes de la guerra, ó con poco aumento, debido a sus fabulosas existencias, y porque limita la sustracción a lo más indispensable.

11, NICOLÁS MARIA RIVERO, 11

trasladó todo Ciudad Real. No hubo incidentes.

Los exploradores.—En el correo de Madrid han pasado tres patrullas de exploradores madrileños, que van a Puertollano para asistir a la jura de la bandera.

Fábrica destruída.—Palencia, 29.—Un violento incendio ha destruído la fábrica de hilados de los Sres. Power Echeguren, Sociedad de Bilbao.

La fábrica, compuesta de tres pabellones, quedó destruída totalmente.

A consecuencia del incendio quedan sin trabajo 400 obreros.

Las pérdidas son enormes. No ocurrieron desgracias personales.

Las subsistencias.—Barcelona, 29.—Comenzado las expediciones de carbón y viveres destinados a Barcelona.

En virtud de las gestiones hechas por el gobernador civil, Sr. Sanz Escartin, se mejorará algo la escasez de carbón vegetal, que desde hace unos días se deja sentir en esta ciudad.

El general Marina.—Ha llegado el general Marina. Le esperaban en la estación algunos generales, jefes y oficiales.

Boda deshecha.—En una de las parroquias más céntricas de esta ciudad, en el momento de celebrarse un matrimonio, el sacerdote exhibió un documento al novio, preguntándole si lo reconocía como auténtico. El documento era un acta matrimonial que demostraba que el novio estaba casado con otra mujer. Por eso que fué entregado al sacerdote en el momento en que se preparaba para subir al altar. El novio quedó confuso y la novia se desmayó. Los parientes de ésta acometieron al novio a puñetazos, y durante un buen rato la iglesia se convirtió en campo de batalla, hasta que algunos circunstantes intervinieron y lograron apaciguar los ánimos.

La Escuela de Náutica.—Créese que tendrá que cerrarse la Escuela de Náutica, pues aunque el Estado cobra a los alumnos la matrícula, no hay crédito en el presupuesto para su sostenimiento. La subvención que daba la Diputación provincial fué suspendida, y en estas condiciones no queda otro remedio que cerrar la Escuela de Náutica del primer puerto español del Mediterráneo. Así lo ha manifestado hoy uno de los profesores.

Los radicales.—Los presidentes de las Juntas radicales de distrito se han manifestado conformes con pactar alianzas electorales, como proponía el Sr. Giner de los Ríos.

Concurso de aviación.—El 7 de octubre se celebrará un concurso de aviadores desde el Prat de Llobregat al Tibidabo.

Salvamento de un barco.—El vapor italiano Coltano, embarrancado cerca de San Peleú de Guixols, ha hecho movimiento, y es probable que hoy quede a flote.

## GALICIA

El Sr. Besada.—Pontevedra, 29.—En el correo marchó a Madrid el Sr. González Besada. Ha llamado mucho la atención lo imprevisto del viaje, pues, a excepción de la familia, casi nadie tenía noticias de él.

## NAVARRA

Prácticas de ingenieros.—Pamplona, 29.—Ha llegado el regimiento de Pontoneros, que tendió en tres horas un puente de barcas sobre el río Arga, cerca de Moñino Vidua, tan resistente que cruzaron sobre él diferentes unidades, público y exploradores. Los ingenieros continuarán el jueves las prácticas por Tafalla, Peralta, Cadreña, Cubella, Gallur y cuevas del Arga y Ebro, llegando a Zaragoza el día 9.

(95) Folletón de «La Correspondencia de España».

## XAVIER DE MONTEPIN

### ADRIANO COUVREUR

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

labios sobre su ardorosa frente. La joven lanzó un suspiro, y nada más. La hermana de la Caridad dejó caer las cortinas, y Couvreur, con el corazón oprimido, salió del hospital casi sin esperanza alguna.

Reunámonos con Plácido Joubert, a quien hemos perdido de vista por algún tiempo. Al día siguiente de la visita de Adriano Couvreur al hospital Saint-Antoine, Marchal y Breaudoin, los dos cómplices de Joubert en el gran negocio de las loterías, se presentaron en su casa.

—¿Habéis recibido dos cartas nuestras, querido amigo?—le dijo Marchal.

—Seguramente, y ahí tenéis los fondos.

—No creáis que tenemos desconfianza si os pedimos nuestras cuentas—dijo Beau-

doin.—Aquí tenéis una carta de nuestro

arquitecto de Bruselas, que nos anuncia que ya ha empezado a construir en los terrenos comprados por nosotros y que necesita dinero, mucho dinero... Tomad, podéis leerla.

—¿Para qué?—repuso Plácido.—Esos son asuntos vuestros y no míos. Soy depositario de vuestros capitales, y os los devuelvo... Es una cosa muy natural. ¿Habéis echado ya la cuenta?

—Sí. Según nosotros, sube a un millón doscientos cincuenta y dos mil francos.

—Estamos de acuerdo—dijo Joubert abriendo la caja.—Es una suma importante, amigos míos, y todavía la aumentaréis antes de los sorteos definitivos de las dos loterías.

—Con ello contamos; pero es inútil abrir nueva cuenta para el porvenir... Todos los días nos repartiremos la suma que nos corresponda a cada uno.

—Como queráis, amigos míos... A mí todo me es indiferente... Aquí tenéis vuestro millón doscientos cincuenta mil francos en legítimos billetes de Banco... ¡Contadlos!

XI

—Tenemos confianza en vos—dijeron al mismo tiempo los dos hombres, repartiéndose los billetes.

—Lo que no me impedirá—replicó Joubert—el pedir un recibo a Marchal, cuyo único nombre figura en esta agenda, que voy a quemar en cuanto salgáis de aquí.

Marchal firmó el recibo, y añadió presentando un papel a Plácido:

—Ahora aquí tenéis la última cuenta... Os debo diez y seis mil francos.

—¡Poco es!

—Va decayendo la venta en estos días... Dentro de un mes se sorteará la Lotería de las Artes Industriales, y quedarán billetes, muchos billetes.

—En ese caso, tened mucho cuidado con las series que expedís—dijo Joubert.—Evitad, sobre todo, que los números que enviáis correspondan a los que queden sin colocar en la Administración.

—Perded cuidado; somos prudentes por la cuenta que nos tiene... Guardad vuestros diez y seis mil francos.

Los tres cómplices se separaron.

\*

Transcurría el tiempo sin traer resultado alguno respecto a la hija de la señorita de Rhodé, a pesar de las pesquisas múltiples y concienzudas de los agentes de Plácido. La ciega se desesperaba. El agente de negocios estaba desalentado. Adriano Couvreur, al contrario, recobraba la esperanza y la alegría. Clara había salido del período temible del mal. La congestión cerebral había ido cediendo poco a poco; pero aunque la joven estuviera fuera de peligro, aún no estaba en estado de conocer a Adriano, que todos los jueves y domingos iba a verla al hospital. Cuando su última visita, la religiosa encargada de la vigilancia de la sala de Santa Ana le había dicho: —Creo que el jueves próximo nuestra enferma podrá ya oír y contestaros.

—El jueves tan ardientemente deseado y

con tanta impaciencia esperado por Adriano llegó al fin. Aquel día fué más temprano, y tuvo que pasarse más de veinte minutos por delante de la puerta de la sala antes que le permitieran penetrar en ella. La puerta se abrió por fin. Adriano se dirigió a la religiosa y la dijo:

—Mi buena hermana, ¿la esperanza que me hicisteis concebir se realizará hoy?

—Sí, hijo mío—dijo la sierva de Dios.—Clara Gervais ha recobrado el conocimiento... Os conocerá y os contestará; pero os ruego estéis el menos tiempo posible a su lado... Es necesario no cansarla...

—Os obedeceré ciegamente, hermana mía; pero tempo una cosa.

—¿Cuál?

—Que al conocerme, Clara experimente una emoción peligrosa para su salud.

—Venid; voy a prepararla para que os vea.

Adriano siguió a la religiosa, que se dirigió a la cama número 17. Las cortinas estaban echadas, a fin de que la luz no hiriera los ojos de la convaleciente. La hermana, haciendo una señal el joven pintor de que se quedara al pie de la cama, avanzó hacia la cabecera y apartó suavemente las cortinas. Clara estaba adormecida. El ligero ruido de mover la tela bastó para sacarla de su amodorramiento. Abrió los ojos y sonrió a la hermana.

—Me parece que dormía—dijo.

—Y yo os he despertado; pero no lo siento, hijo mío... Ha llegado la hora de las visitas.

—¿La hora de las visitas!—repitió Clara.

—Dos veces cada semana: domingos y jueves.

—Sí, sí, ya sé—murmuró la joven con voz melancólica.—Las que tienen padres o parientes los esperan alegres, pensando que van a venir... Yo no tendré visita alguna, hermana mía... Soy huérfana y carezco de amigos.

Al oír aquella voz dulce y triste, una profunda emoción se había apoderado de Adriano.

—¿Quién os ha dicho, hija mía, que no tenéis amigos?—replicó la religiosa cogiendo la mano de la convaleciente.

—Clara movió la cabeza negativamente.

—Nadie puede interesarse por mí sino mi madre, y ésta ignora si estoy viva ó muerta.

La religiosa prosiguió: —Os aseguro, hija mía, que os equivocáis, que sois injusta; todo el mundo no os olvida, como parece creéis.

Un rayo de luz cruzó por la imaginación de Clara.

—¿Hace mucho tiempo que estoy aquí, hermana mía?—preguntó.

—Hace hoy diez y ocho días.

—Me recogieron desmayada en la calle; ¿no es cierto?

—En la misma puerta de este hospital... Estabais bien enferma, mi pobre Clara.

Al oír pronunciar su nombre por la religiosa, todos los recuerdos del pasado se presentaron a la memoria de la convaleciente.

—¿Cómo habéis sabido que me llamaba Clara?—preguntó vivamente.

# INFORMACIONES DE MADRID

## BOLETIN RELIGIOSO DE MAÑANA

Lunes 1.º de octubre de 1917. — Sale el Sol a las 5.56 y se pone a las 5.43.  
**Santos del día.** — El Santo Ángel Tutelar del Reino; Santos Remigio, Platon, presbítero, confesores; Platon, presbítero, Crescente, Quintín, Evagrio, Néstor, Aretas, Crescente, Quintín, Evagrio, Néstor y Prisco, mártires; Santa Máxima y Julia, mártires, y la Beata Lucrecia de Saboya, virgen.  
**Se gana el jubileo de Cuarenta horas** en la parroquia de San Jerónimo (Mostrador, 2); a las ocho se manifestará a Su Dignidad, a las diez se celebrará la misa solemne, y por la tarde, a las cinco y media, estación, por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario, completas, preces, visita de altares y reserva.  
En las monjas de Góngora termina la novena a Nuestra Señora de las Mercedes, prevenida para la mañana a las siete, y por la tarde a las seis, y será orador el P. Secundino María del Rosario.  
En las monjas Vallecas (Isabel la Católica), continúa solemne novena a Nuestra Señora de los Peligros, y serán oradores en la novena, a las diez, D. Joaquín Barral, y por la tarde, a las cinco, un padre de la Compañía.  
En San Fermín continúa novena a San Francisco de Asís, y será orador por la tarde, a las cinco y media, D. José Jover.  
En Jesús ídem id., a las seis, padre José María de Manila.  
En la Iglesia Pontificia, ídem id. a Santa Filomena, siendo orador el padre Barredo.  
En el Carmen, ídem id. el triduo a San Saturno, predicando D. Santiago Benito.  
En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, predicando D. Ángel Nieto.  
La misa y oficio son de San Remigio, rito simple, color blanco.  
**Visita de la Corte de María.**—Nuestra Señora de la Almuñeca en Santa María, de la Blanca en San Sebastián, de la Luz en la catedral, del Consuelo en San Luis, ó del Olvido en San Francisco.  
Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turis: Cor Jesu.

## HACE MEDIO SIGLO

Día 30 de septiembre de 1867.—Alejandro Dumas padre, que ama la popularidad bajo todas las formas, se ha apresurado a autorizar al *Grano de Sal*, periódico satírico del Havre, para que pueda publicar su retrato en traje de cocinero. El autor de *Los Mosqueteros* ha puesto al pie de su tarjeta este autoritario autógrafo: «La mesa es el único lugar donde no se enviece.» (De *La Correspondencia de España*.)

## SECCION OFICIAL

La Gaceta publica las siguientes disposiciones:  
**HACIENDA.**—Real orden declarando no procede imponer premio en el cambio a las fracciones inferiores a 10 pesetas, adeudados por declaración verbal de viajeros ó pagos por derechos de importación y exportación que se efectúan en las Aduanas durante el mes actual, y hayan de percibirse en moneda española de plata ó billetes del Banco de España.  
**FOMENTO.**—Real orden dejando sin efecto la de 31 de enero último, y disponiendo se distribuyan en la forma que se publica las 500.000 pesetas consignadas en presupuesto para primas a la construcción naval.  
—Otra disponiendo se interese de los gobernadores civiles recomendar a los alcaldes, Guardia Civil y guardas jurados de Policía municipal y rural y demás agentes de su autoridad la mayor vigilancia y la más rigurosa severidad en la persecución y castigo de los infractores de la ley de Caza.  
**Pañificadora Popular Madrileña**  
El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado abrir un concurso para la provisión de la plaza de Director-Gerente de la misma, bajo las condiciones que se hallan en el manifiesto en la Secretaría. Las solicitudes, acompañadas de los documentos y referencias que acrediten los méritos de los concurrentes, se presentarán, de cinco a siete de la tarde, en las oficinas de la Sociedad, Paseo del Canal, número 2, hasta el día 5 del mes próximo.—Por acuerdo del Consejo de Administración.—El secretario, A. Sancho.

## SEÑALAMIENTO DE PAGOS

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, número 15, se verifiquen en la próxima semana, y durante las horas para ello designadas, los pagos y entrega de valores que a continuación se expresan:  
Día 1.º al 6.º de octubre.—Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los ministros de Guerra, Marina y esta Dirección, facturas corrientes de metálico, hasta el número 95.200.—Ídem de id. en efectos, hasta el número 96.000.—Ídem de id. en metálico, a los presentadores en Madrid y por Giro presente por real decreto de 28 de octubre de 1915, que se consignen en la siguiente relación:  
Entrega de hojas de cupones de 1900, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el número 8.910.—Ídem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre

de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.285.—Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, y real decreto de 30 de marzo de 1915, hasta el número 34.628 de la Dirección y 34.595 del Registro de la Agencia de París.—Ídem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.—Entrega de hojas de cupones de la Deuda al 4 por 100 exterior, emisión de 1917, facturas presentadas y corrientes.—Pago de residuos procedentes de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 2.471.—Ídem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 1.038.—Ídem de carpetas provisionales de la Deuda al 5 por 100 amortizable, presentadas para su canje por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.140.—Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899; facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.794.—Ídem de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda al 4 por 100 amortizable para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.492.—Pago de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.689.—Inscripciones presentadas en esta Dirección para su canje y comprendidas hasta el número 16.057, de Beneficencia; 16.050, de Instrucción pública; 16.042, de Propios; 16.002, de particulares y colectividades intransferibles, y 15.983, transferibles, y 15.384 del Clero.—Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.—Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores, no incurso en prescripción.—Ídem de intereses de carpetas de toda clase de deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874; reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no incurso en prescripción.—Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior, no incurso en prescripción.—Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

## Cámara de Comercio

Esta Corporación ha celebrado sesión bajo la presidencia del Sr. Prast. En el despacho de oficio se dio cuenta de la suspensión de gestiones para la celebración de la Asamblea de Cámaras proyectada por la Cámara de Comercio de Salamanca, así como de los trabajos realizados por la Junta consultiva de Cámaras de Comercio, que ha estudiado el proyecto de reforma de reglamento definitivo por que han de regirse aquellas Corporaciones.  
Tomáronse los siguientes acuerdos:  
Dirigir una instancia al ministro de Hacienda sobre el real decreto del 8 de junio último, reorganizando la constitución de la Junta de Aranceles y Valoraciones, en el sentido que se otorgue mayor número de representantes a los elementos que ostentan la defensa de los intereses mercantiles, y pidiendo en general una mayor ponderación en la presentación de los distintos intereses nacionales en la expresada Junta.  
Dirigirse al ministro de Fomento exponiéndole los graves daños que ocasionan al comercio la evidente desorganización de los servicios de la Compañía del Norte, así como protestar de la reciente disposición ministerial que autoriza a las Compañías para suspender las facturaciones de pequeña velocidad en la línea del Norte y en las demás líneas con destino a aquella.  
Abrir una información a fin de estudiar la posibilidad de que los buques que trafican con el Brasil hagan escala en el puerto de Bahía, como lo solicita la colonia española de aquella población.  
Apoyar a la Cámara de Melilla el escrito de protesta dirigido al ministro de Fomento por la reducción de los viajes semanales de la línea Málaga-Melilla, de seis a tres, y en el sentido de que aquella aspiración pueda armonizarse con las conveniencias generales y la mayor utilización de los transportes marítimos.  
Visitar al Presidente del Consejo de ministros para exponerle los graves daños que representa para la vida nacional la suspensión ó reglamentación de las exportaciones norteamericanas a España en los momentos actuales.  
Por último, fueron examinadas distintas quejas de varios gremios respecto al encarecimiento de artículos y reglamentación de la venta, acordándose en principio atender las expresadas reclamaciones.

## Los Cuerpos auxiliares del Ejército

Siendo criterio del Gobierno las ampliaciones, rogamos atiende a los Cuerpos auxiliares del Ejército, concediéndoles una ampliación equitativa, como premio muy merecido a las aptitudes demostradas ante un Tribunal inexorable.  
Piden los opositores que se les considere en expectativa de destino con derecho a ocupar las vacantes reglamentarias, lo que en modo alguno grava el presupuesto.  
Creemos de justicia cuanto solicita el reducido número de opositores de los Cuerpos de Farmacéuticos y Jurídico, sobre todo después de la extensa ampliación de 400 plazas en Correos.

## UNAS LINEAS DE COMENTARIO

TEATRO DE HOSPITAL  
Un crítico que de tal presume por el conocido método de declarar que en España no hay críticos, sin duda con el encubierto propósito de quedarse solo, echa en cara a los comediantes españoles la precipitación con que suelen trabajar, sin madures ni documentación, y sobre todo lamentase de que no vayan a visitar hospitales, asilos y clínicas.—El mencionado crítico, como pasa la vida fuera de España y además es fraile, a lo menos de tal se disfrasa para ofrecernos su producción literaria, muestra saber muy poco de cuanto entre nosotros se guisa, por donde da a entender lo conveniente que para él fuera hacerse cocinero antes de volver a escribir.—Bueno está el público español para irle con asuntos arrancados de la observación realizada en los lugares que el crítico pretende. Es fácil que exigiera la presencia del autor para colocarle en trance de ir al hospital, si, pero a curarse de las contusiones recibidas el día del estreno.—Nuestro público no pretende más que ver, lo cual nos hace estar atravesando el pantano de una crisis teatral espantosa, cuya duración acabará por anular las condiciones relevantes de algunos, muy pocos, de nuestros artistas, que aún permanecen inmunes ante la epidemia del apayamiento. Si no se rectifica a tiempo vamos a olvidarnos de que el teatro verdaderamente digno de entusiasmarlos no es éste de ahora, donde toda la preocupación de los autores está en hacer virutas del idioma a fuerza de cepillarlos, sino aquel otro que obliga a sentir y a pensar, que hace florecer en nuestro corazón el rosal de las emociones.—El reproche del crítico, de todas maneras, es inadecuado, pues la reacción no puede ser tan violenta. Pasar del teatro de astralión al de hospital sería dar un estallido.—VERITAS.

## EL CONFLICTO DEL GAS

### UN BANDO DEL ALCALDE

Sesión extraordinaria.—El Ayuntamiento ha celebrado sesión extraordinaria para ocuparse del problema de la falta de carbón.  
El alcalde, Sr. Prado Palacio, presentó una moción proponiendo soluciones de carácter urgente, que fué aprobada por unanimidad, después de una discusión en la que intervinieron los Sres. Niembro, Garrido, Gabián y Prado Palacio.  
Como consecuencia de la aprobación de la moción del alcalde, el Sr. Prado Palacio ha publicado el siguiente bando:

«Desde la hora de dar cumplimiento, el día 14 del corriente mes, al acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia, relativo a la rescisión del contrato del suministro de alumbrado público con la Compañía de Alumbrado y Calefacción por gas de Madrid, é incautación de la fábrica que lo suministra, fué constante y abrumadora preocupación de la Comisión de señores concejales nombrada para colaborar con la Alcaldía en cuanto se derivase de aquellos acuerdos municipales, la de procurar a todo trance la provisión de carbón gasificable en cantidades necesarias para que, ante todo y sobre todo, no se interrumpiese la fabricación del gas necesario en Madrid para su alumbrado público y para los servicios particulares. A este efecto se hizo cuanto fué necesario para reanudar los suspendidos envíos de las minas y las facturaciones de ellos desde Asturias, consiguiéndose, gracias a las medidas adoptadas por el excelentísimo señor ministro de Fomento y por el Ayuntamiento de Madrid, representado en su Comisión ejecutiva, que salieran de Asturias, desde el día 19, las siguientes cantidades de carbón para la Fábrica de Gas, municipalizada, de Madrid:  
El día 19 de septiembre..... 335 toneladas.  
El día 20..... 290 —  
El día 21..... 135 —  
El día 22..... 95 —  
El día 23 domingo..... — —  
El día 24..... 120 —  
El día 25..... 100 —  
El día 26..... 115 —  
El día 27..... 80 —  
Total..... 1.270 —»

logrando de este modo tener en camino, entre Asturias y Madrid, una cantidad de carbón en marcha jamás superada, pero ni aun igualada durante la gestión directa de la Compañía de Alumbrado y Calefacción por Gas. Con ello esperábamos levantar el agotado stock de que nos incautamos y asegurar el alumbrado público y privado de Madrid.  
Pero como quiera que esta es la hora en que por razones, sin duda alguna fatalmente superiores a la buena voluntad de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte, no hemos recibido una sola tonelada de las mencionadas, por nosotros y para nosotros facturadas en Asturias desde el día 19, el Ayuntamiento estima no debe apurar las exigidas existencias de que dispone, en evitación de la entrada de aire en las cañerías de conducción, y no teniendo hasta el momento presente a su alcance ni en esta capital ni en puntos que puedan ser puestos en relación con ella por otra Compañía ferroviaria que no sea la del Norte, los necesarios carbonos gasificables, cumplime el deber ineludible de hacer saber:  
Primero. Que desde mañana 30 del corriente, y mientras no se reciba el carbón preciso, quedará suprimido todo el servicio particular de alumbrado y calefacción é industrias por gas, notificándose por esta disposición a los señores industriales y particulares abonados, para que adopten, en cada caso, las medidas de previsión ó sustitución que estimen convenientes. De este modo el Ayuntamiento cumple su primordial obligación de procurar asegurar, hasta donde sea posible, el alumbrado público de Madrid y las supremas conveniencias del vecindario.

Segundo. Que, con idéntica finalidad, el Ayuntamiento acuerda suprimir el alumbrado público de gas en todas las calles donde exista el eléctrico, tanto el procedente de la rescindida contrata con la Compañía, como el de los soportes de tranvías y alumbrado particular de contratas colectivas del comercio, al que se ruega continúe encendiéndose durante las noches de los días festivos en que persistan las actuales circunstancias, a partir de mañana 3.  
Tercero. Que se sustituya todo el alumbrado intensivo de gas por alumbrado eléctrico, que el Ayuntamiento ha logrado facilitar inmediatamente las Compañías de electricidad.  
Cuarto. Que se aumentarán en brevisimo plazo hasta 600 arcos voltaicos los 158 existentes en la actualidad.  
Quinto. Que si las circunstancias llegasen a imponer al Ayuntamiento la imperiosa necesidad de recurrir al patriotismo de los señores propietarios y comerciantes de Madrid para que durante la noche, hasta la salida de los teatros, mantuviesen encendido el alumbrado eléctrico de sus portales y escaparates, la Alcaldía presidida dirigirá el oportuno ruego a las Cámaras de Comercio y de la Propiedad y Círculo de la Unión Mercantil para que así lograsen de sus asociados, esperando siempre esta Alcaldía, del patriotismo de todo el vecindario, la colaboración más eficaz para salvar estas extraordinarias circunstancias.

Sexto. Como consecuencia, y para el perfecto cumplimiento de este bando, en su apartado primero, se previene a todos los señores abonados que se cerrarán por el personal de la Fábrica de gas todas las llaves exteriores ó de paso situadas lo mismo en las vías públicas que en las cajas de escalera ó por donde estén las cañerías ascendentes, y como complemento a esto deben los señores abonados cerrar por sí mismos las llaves de sus aparatos y de sus contadores, como si se ausentasen por una temporada de sus domicilios.  
De no hacerlo en la forma que dejamos dispuesto pudieran sobrevenir graves accidentes imposibles de evitar y difíciles de atender inmediatamente.  
Es, pues, importantísimo:  
a) Que los señores abonados no entorpezcan ni dificulten, sino por el contrario faciliten a los operarios de la Fábrica de gas el cierre de las llaves de paso, ya estén situadas en la vía pública, ya en el interior de las fincas, porque, conociendo perfectamente los señores abonados de puerta de calle y los porteros é inquilinos de las casas la situación de estas llaves, pueden ser buenos auxiliares.  
b) Que los señores abonados cierren por sí mismos las llaves de todos los aparatos instalados en su domicilio, y asimismo y muy principalmente la llave de su contador, detalle que repetimos, a pesar de haberlo consignado en la primera parte de este aviso, por considerarle de verdadera importancia, y así, quedando la tranquilidad a cada abonado de haber cerrado su llave, proporciona la tranquilidad general.  
Al determinar la Alcaldía Presidencia, con el acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, la publicación de este bando, sólo se inspira en móviles de elemental previsión, que espera sean estimados como totalmente opuestos a estériles alarmas y á injustificados prejuicios.  
Madrid, 29 de septiembre de 1917.—José del Prado y Palacio.»

El bando a que nos referimos constituyó anoche el tema de todas las conversaciones, no sólo en las tertulias políticas, sino también en otros muchos sitios.  
Conviene advertir que el bando es consecuencia de un acuerdo adoptado por el Ayuntamiento, y que es de creer no llegue a regir un solo minuto.  
Los motivos en que fundamos esta creencia son los siguientes datos, que nos han sido facilitados por el señor ministro de Fomento. Según esos datos, que han sido comunicados al señor vizconde de Eza por la Empresa del Norte, las tolvas cargadas en Asturias para la fábrica del gas de Madrid, desde el día 12 al 26, inclusive, de este mes, son 2.282 toneladas, facturadas de este modo:  
Día 12, 71 toneladas; día 13, 275; día 14, 196; día 16, 115; día 17, 210; día 18, 70; día 19, 335; día 20, 470; día 21, 95; día 22, 75; día 24, 100; día 25, 135; y día 26, 135.  
De este carbón han sido descargadas en la fábrica del gas de Madrid 1.081 toneladas hasta el día de ayer, que dan un promedio diario de 120 toneladas.  
Quedan, por consiguiente, sin entregar aún 1.201 toneladas; pero éstas lo serán inmediatamente, en vista de las instrucciones comunicadas ayer tarde mismo por el señor ministro de Fomento.  
Por esto decimos que el conflicto que provocaría la falta de gas en Madrid para usos industriales no llegará a plantearse, habiendo quedado todo reducido a la alarma á que antes aludimos.

## EL vecindario.

El bando publicado ayer por el alcalde de Madrid ha producido gran alarma en el vecindario, principalmente entre pequeños industriales que utilizan aquel combustible.  
A la Presidencia del Consejo llegaron anoche dichas voces de alarma, y á todos contestó el Sr. Dato expresando gran confianza en que el conflicto se arregle y que llegue carbón abundante para que no se haga una supresión radical de dicho fluido.  
En el Ayuntamiento.  
El alcalde, Sr. Prado Palacio, ha reunido esta mañana en su despacho oficial á los representantes de los diarios madrileños, y les ha rogado que difundan las siguientes afirmaciones, para que la opinión del vecindario no pueda ser equivocada en sus juicios sobre las determinaciones del Ayuntamiento, total y fielmente reflejadas en el bando de ayer.

Las afirmaciones del alcalde son las que siguen:

Primera. Que la falta de carbonos gasificables, que ha determinado al Ayuntamiento a las resoluciones y prevenciones de sus acuerdos, es absoluta y totalmente ajena á consecuencia alguna de la rescisión y de la inonatación, dependiendo exclusivamente de las dificultades anormalmente extraordinarias que viene sufriendo la Compañía de los Ferrocarriles del Norte durante la última decena del mes que finalizó.

Claro está que ellas se hubiesen podido vencer, como se venían venciendo, a los efectos del alumbrado público, a fuerza del celo y actividad del ministro de Fomento y del Ayuntamiento, si la Compañía del Gas hubiese tenido siquiera algún stock, de que estaba obligada a tener en carboneras.

Segunda. Que, como expresamente se consignó en la primera disposición del bando, la supresión de los servicios particulares sólo se sostendrá mientras no se tenga carbón necesario para volverlos a dar, así que es de esperar sea en plazo breve. El Ayuntamiento y la Alcaldía han entendido que es su primordial obligación el procurar asegurar hasta donde sea posible la suprema necesidad del vecindario, que es indudablemente el alumbrado público.

Tercera. Que para disminuir, cuanto esté dentro de la posibilidad, los naturales perjuicios y molestias que se derivan del hecho de la no llegada á Madrid del carbón necesario que diariamente hemos conseguido sea facturado en Asturias, la Alcaldía ha rogado al presidente de la Cámara de la Industria le facilite la relación de aquellas fábricas que tengan motores de gas y en las que los perjuicios se irradien con mayor intensidad al público, para atenderlas mientras sea posible, así como, y en igualdad de circunstancias, lo ha ofrecido á los directores de periódicos para las linotipias de las imprentas.

Cuarta. Que el nuevo encendido de 2.400 lámparas, realizado por el Ayuntamiento desde que administra el suministro de gas, no ha supuesto el menor perjuicio, ni mucho menos la liviana pretensión, ya apuntada por algunos, de dar impresiones optimistas, y si exclusivamente el vivo deseo de empezar á mejorar, en condiciones de normalidad, el deficitario alumbrado público. Así lo apreciará seguramente el vecindario al saber que ese modesto aumento de luz sólo ha supuesto un aumento de diez toneladas de gasto.

## En Gobernación.

El Sr. Sánchez Guerra manifestó esta mañana que el conflicto del gas está en vías de solución, porque ayer y hoy había llegado algo de carbón, y esperaba que en los días sucesivos lleguen las expediciones que están en camino. Ignoraba el ministro de la Gobernación que se hubiese cortado el fluido esta mañana. Los periodistas le indicaron algunos establecimientos que se habían quedado sin gas.  
Como todos los días, el Sr. Sánchez Guerra tuvo una conferencia, á primera hora, con el Presidente del Consejo.

## CAMARA DE INDUSTRIA

La supresión del gas para usos industriales. El presidente y el secretario de la Cámara oficial de Industria de la provincia visitaron ayer al ministro de la Gobernación y al alcalde para hacerles presente los graves perjuicios que á la industria ocasionaría la disposición de la Alcaldía presidencia suprimiendo el fluido de gas para usos industriales.  
Dijo el ministro que seguramente el alcalde tendría todo previsto, y el Sr. Prado y Palacio prometió á la Cámara que, atendiendo sus indicaciones, no faltaría el gas á las industrias que hubieran de paralizar si no las suministrara.  
La Cámara informará al alcalde respecto á cuáles son las que se encuentran en este caso, y desde las nueve hasta las doce de hoy, domingo recibirá las indicaciones de los industriales cuyas fábricas ó talleres tengan por base insustituible dicho fluido, y que pueden formular por carta, por teléfono ó personalmente á la secretaria (San Bernardo, 2).

## EL GAITERO Villaviciosa (Asturias)

Sidra champagne preferida en todo el mundo.

## ESTADO DEL TIEMPO

Persiste el buen tiempo en toda España, habiendo aumentado la nubosidad.  
En la costa gallega hay nieblas densas, y sopla el Levante en el Estrecho.  
Tiempo probable en toda España, buen tiempo, poco estable.  
Madrid.—Altura barométrica á las doce del día, 710,2 milímetros. Temperatura máxima del aire á la sombra, 26,8. Ídem mínima, 16,1. Dirección del viento, Este. Recorrido total, 120 kilómetros. Velocidad máxima, 15 kilómetros por hora.  
Tiempo probable para la provincia de Madrid, buen tiempo, poco estable.

## EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA  
Apertura del nuevo curso académico.—El ministro de Instrucción pública presidirá el próximo lunes en el paraninfo de la Universidad Central el solemne acto de apertura del curso académico de 1917 á 1918 y repartirá los premios á los alumnos de los diversos centros docentes de esta parte que los hayan obtenida en el curso anterior.  
Universidades.—Se nombra, en virtud de concurso de traslado, á D. Diego Godoy Rico catedrático numerario de Enfermedades de la infancia y su clínica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.

## AGUA DE SOLARES

Por sus condiciones digestivas la mejor agua de mesa.

FUNCION INAUGURAL

Princesa.—Antes de que sus verdaderos dueños, los eminentes artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, inicien este año su brillante campaña de invierno en aquel teatro, habrá una campaña corta, oficial, hecha por un cuadro de compañía dirigido por el primer actor D. Francisco García Ortega.

Esta campaña empezó anoche, representándose la comedia en cuatro actos, de A. Capús, adaptada a nuestra escena por Ricardo Blasco, La Castellana, y presenciando la representación un público escogido e ilustrado, pero no tan numeroso como es costumbre en las funciones inaugurales de los teatros predilectos.

Lo cual quiere decir, traducido al lenguaje vulgar de los hechos, que la compañía de la Princesa, aunque está constituida por elementos estimables, necesitará el tónico de los estrenos afortunados y de los éxitos nuevos para vigorizar su campaña y dotarla de pujanza y brío, que no es probable que encuentre en los éxitos del repertorio corriente.

Seguramente en eso debe confiar García Ortega al abrir la Princesa. En las obras que le deparen la fortuna y los autores acreditados, los cuales le habrán ofrecido su concurso, contando con que en el cuadro artístico que presenta hay figuras que pueden hacer muy bien las obras y primera materia apta para que sea fecunda y provechosa la labor de todos.

Así le ocurrió en Eslava, cuando a muchos, y a mí el primero, nos parecía aventurada su primera campaña de verso, porque todavía conservaba aquel teatro el tufillo zarzuelero que le daba envidiable popularidad.

Dió con la obra de éxito y su triunfo fue rotundo y colosal. ¿Tendrá ahora la misma suerte?

En La Castellana hicieron su presentación la señora Admúz, actriz de nombre bien cimentado, hermosa y elegante; la Alverá, la Roxalá y las señoritas Burgos y Vázquez, y los actores La Riva, Mancha, Santiago, Adamuz y Tojedo, artistas ya conocidos y aplaudidos, que renovarán sus simpatías y sus triunfos bajo la dirección inteligente de García Ortega, hombre experimentado artística y mercantilmente en esta clase de negocios y, por tanto, director de garantías como pocos.

Anoche en La Castellana, obra de su especial predilección, estuvo a la altura de su fama. La concurrencia le hizo objeto de entusiastas manifestaciones de simpatía y admiración.

El lunes estrena.  
El movimiento se demuestra corriendo.—R. B.

PRESENTACION DE MARIA GAMEZ

Odeón.—He aquí que el escenario del magnífico coliseo de la calle de Atocha mostró anoche dos de los atractivos más encantadores con que la Empresa de dicho teatro se propone atraer al público. El arte delicioso de María Gámez y su lindo rostro de muñeca, en el que triunfan unos ojos tan grandes, tan grandes, que son toda la cara.

Y de que la Empresa no se ha equivocado lo dijo bien claro el aspecto que ofrecía el teatro, lleno por completo, y el que sobre el despacho de localidades, a pesar de figurar en el cartel obra conocida, colgóse desde muy temprano el cartelito de «No hay butacas».

Claro está que si en toda ocasión el arte de María Gámez es acreedor al aplauso entusiasta del público imparcial, La Chocolatería es uno de los papeles donde se señalan más las excelencias de su trabajo, encarnando admirablemente el papel de la protagonista de la comedia de Gavault, muchacha voluntariosa y desenvuelta, que con tal maña juega con los hombres, lo mismo si son padres, que novios o indiferentes, que acaba por hacer de un enemigo un enamorado.

María Gámez fué objeto de cariñosas ovaciones por su esmerada labor artística, compartiendo su triunfo con Carmen Díaz, muy guapa también, y con los Sres. Puga y Romea, tan excelentes artistas como siempre.

La compañía del Odeón está integrada por elementos valiosísimos, bien acoplados, a los que no es aventurado augurar grandes triunfos.—J. G. M.

DEBUT DE RAMON PEÑA

Apolo.—La catedral del género chico encontró por fin un actor de prestigio como Ramón Peña, que figurase al frente de la compañía.

Anoche debutó el popular actor, después de breve excursión por América, con el vaudeville titulado Petit café, una de sus más perfectas creaciones.

Ni que decir tiene que el público le tributó una clamorosa ovación tanto al presentarse en escena, como en los distintos pasajes de la obra.

En unión a Peña se distinguieron Rosarito Leonís, Elisa Moreu, la señorita Guillot y los señores Guillot, Rufart y Gallego.

Felicítamos a la Empresa por la adquisición que ha hecho contratando a uno de los mejores actores que pisan nuestro escenario.—L. P.

GACETILLAS

Lana. (Compañía Plana-Llano).—Hoy domingo, a las cinco y media de la tarde, se pondrá en escena la comedia en tres actos de Pego y Abati, titulada El orgullo de Albalade, en la que, por su esmerada labor, alcanza un extraordinario éxito Luis de Llano, y el paso de comedia de los Sres. Alvarez Quintero Los ojos de luto. Por la noche, a las diez y media, la comedia en tres actos Buena gente.

Apolo.—Hoy domingo, tres grandes funciones, representándose: a las cuatro, Maruxa, y a las seis y cuarto de la tarde y diez y cuarto de la noche, Petit Café, comedia en tres actos, con la que ha debutado Ramón Peña.—En los primeros días de la próxima semana, estreno de la opereta en tres actos El pícaro Segismundo.

FRONTON MADRID

El primer partido, ayer, lo jugaron por la tarde Angeles y Enriqueta (rojas) contra Aurora y Pilar (azules).

No tuvo interés, pues Enriqueta, que con el veraneo ha afojado algo, fué dominada por Pilar, que hoy es de respeto, y Aurora, que está bien, bien. Por algunos tantos se llevaron éstas el partido.

Por la noche se jugó un partido estupendamente bonito, y que fué un éxito grande, muy grande, para Joaquina.

Jugaron Mercedes y Consuelo (rojas) contra la niña vasca y Carmen.

Pocas veces se verá nada tan bonito como fueron los veinte primeros tantos, en que se hicieron otras tantas igualadas.

Después Joaquina y Carmen se adelantaron, y aunque Consuelo y Mercedes tiran a dar, ellas llegan al final y dejan en 35 a las rojas.

Todas cosecharon aplausos, pues lo hicieron primorosamente.

LECHE CONDENSADA

La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya). Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5-307.

COMUNICACIONES

Los telegramas comerciales.—Con objeto de evitar las frecuentes discusiones que el servicio de telegramas comerciales motiva entre el público y los funcionarios de Telégrafos, la Dirección general de Comunicaciones juzga conveniente recordar los términos del real decreto en que se estableció dicho servicio.

En el mencionado decreto se dispone que los telegramas comerciales usen contadores ofertas y demandas de mercaderías y órdenes de Bolsa. Por tanto, todo despacho que con el carácter de comercial se presente y en cuyo texto haya palabras o frases ajenas a contrataciones comerciales, será tasado por la tarifa ordinaria, sin perjuicio de la resolución que pueda recaer si el expedidor, en uso de su perfecto derecho, formulase la oportuna reclamación.

Los textos de los despachos comerciales no podrán ser redactados sino a tenor de los ejemplos siguientes, excluyendo todo asunto personal:

«Ofrezco (tal artículo) a 30 pesetas 100 kilos sobre vagón ó almacén.»

«Deme precio 50 sacos arroz sobre vagón esa (ó franco bordo).»

«Envíese g/v 7 fardos suela precio convenido.»

«Aceptada oferta, giramos; disponga envío.»

«Sufrido alza, no podemos servirle menos (tantas pesetas) quintal.»

TOROS Y TOREROS

Como si fuera un problema nacional, no se habla de otra cosa que de los monumentales pares al quiebro con que Camará tiene trastornada a la afición. ¿Es al cambio? ¿Es al quiebro? ¿Es a topacárneros? Pregunta es esta sobre la que se discute largamente, sin que hasta ahora haya recaído un acuerdo unánime. Pero ¿qué importa que sean de esta manera o de la otra? Lo que importa saber es que constituye un momento verdaderamente excepcional, francamente emocionante, y cuya ejecución levanta y levantará grandes ovaciones en las plazas.

Yo dije en mi revista que ni es al cambio ni es al quiebro, y agrego ahora, en contra de opiniones respetables, que tampoco me parece a topacárneros.

En el par al quiebro, suerte difícil y de precisión, el torero se coloca frente al toro, y dirigiéndose hacia él en línea recta avisa ó desafia y aguarda con los pies juntos por los talones, para, inclinando el cuerpo a un lado, hurtándole de la cabezada, recuperar la posición anterior al tiempo que clava las banderillas. El toro, engañado en este momento, da el derrote al espacio, saliendo el diestro por pies, o quedándose quieto si no se revuelve el enemigo.

El topacárneros se define del siguiente modo: el torero cita a la res para que le acometa, y cuando llega el embroque se libra de él con un quiebro de cuerpo, al tiempo que da un paso atrás, y entonces clava los pinchos, saliendo con rapidez en opuesta dirección al viaje de la res.

Según nuestra observación, Camará ejecuta la suerte de banderillas a su modo, citando al toro en cualquier terreno, porque, ante todo, tiene una prontitud y una facilidad para este lance nada común.

Al llegar cerca de él, le hemos visto avanzar un paso hacia adelante y a la derecha—en diagonal,—y juntando en el nuevo sitio los talones, gira sobre ellos hacia la izquierda, marcándole de este modo salida hacia este lado, y entonces, sin mover los pies, retira el cuerpo pausadamente y con tranquilidad grande. Entonces, con el cuerpo algo inclinado y paralelo ya a la dirección del toro, clava los pinchos, levantando los codos a ley.

Otras veces da el paso atrás y hacia la derecha, entrando más de lleno en la definición del par a topacárneros. Pero como por lo visto lo mismo lo hace hacia adelante ó hacia atrás, separándose ó alejándose de la definición dada, creemos que es un modo suyo, particular, originalísimo, que tiene de todo: de pecho, de cambio y de topacárneros.

Para esto último también se exige que, una vez clavados los palitroques, salga el toro por pies, y Camará siempre se queda en la cara del burel.

Hasta ahora, y sin tratar de restar méritos, le hemos visto rehiletear toros aplomados y pastueños, y nuestra curiosidad está ahora en verle poner banderillas a un toro nervioso. El modo que tiene de terminar la suerte, quedándose quieto en la cabeza del cornipeto, puede hacerlo con toros que se encogen al sentirse heridos ó que tienen pocas «patas»; pero ¿sucederá lo mismo con los de poder, con los ágiles y nerviosos?

Porque la salida entonces no la vemos tan fácil como la que hemos presenciado cuando

banderilleo estos toros aplomados. Vivir para ver.

Pero no nos preocupemos en saber en qué definición encajan estos pares de Camará. Gustan mucho al público porque son reveladores de una valentía inmensa, y la afición se entusiasma con este lance del cordobés, que es oro de ley, oro de diez y ocho quilates. Me supongo que pronto le saldrán imitadores, lo mismo que están saliendo todos los días del toro de Belmonte.

Lo que nos debe preocupar es cómo saldrá Camará de la suerte el día que banderillee un toro ágil, con poder y pitones. El sexto de la última novillada nos hubiera resuelto la duda, porque tenía nerviosidad, y con él no creemos que José Flores se hubiese quedado en la cara después de clavar.

—En la corrida que toreó el domingo último en Valladolid el aplaudido espada Diego Mazquarán (Portuna) se resintió de la lesión que en el pie izquierdo le causó el primer toro lidiado en Huelva el día 6 del mes actual. La citada lesión le ha quitado de torear las siguientes corridas: el 7, en Huelva; el 9, en Calatayud; el 11 y 12, en Salamanca; el 16, en Granada; el 20, en Córdoba; el 28 y 29, en Sevilla, y el 30, en Madrid.

—El valiente novillero Francisco Díaz (Pacorro) ha sido contratado para actuar en Valladolid el día 30 del actual, y en Ubeda el 4 de octubre.

—Se encuentra bastante mejorado de la cornada que sufrió el pasado domingo 16 en la Plaza de Vista Alegre el valiente matador de novillos Juan Sánchez (Jumillano), por cuyo percance pierde de torear varias novilladas que tenía ajustadas para este mes.—P. Alvarez.

EN EL CUARTEL DEL ROSARIO

Terminación del Consejo de guerra

La defensa de Ortega

El capitán D. Julio Mangada, defensor de Gualterio Ortega, justifica en su alegato que su defendido obró por puro compañerismo y sin complicidad en los trabajos de huelga al admitir y guardar en su casa a los cuatro individuos del Comité.

Dice que la huelga tuvo un carácter puramente económico, no revolucionario, como se trata de demostrar. De ahí nace el que sea gratuita la opinión del fiscal atribuyendo mayor gravedad de la que tuvo a los hechos que motivan este Consejo.

El Sr. Mangada detalla el desenvolvimiento de la huelga desde que se inició el descontento general por la carestía de las subsistencias y la despreocupación del Gobierno en la solución de los graves problemas presentes, urgentes muchos de ellos.

Examina paso a paso y detalle por detalle la historia del movimiento, haciendo resaltar lo justificado de la demanda del proletariado y la pasividad y falta de acierto del Gobierno en su actuación presente.

¿Qué dice el manifiesto que no hayan dicho todos los españoles, desde el obrero al déan, sino reclamar nuevos hombres y nuevas formas?

Es un llamamiento al pueblo y a todos aquellos que persiguen el mismo fin y que están interesados en la transformación de las cosas presentes, en la solución de los problemas pendientes.

En cuanto al delito de rebelión, el señor Mangada defiende el derecho a la huelga, establecido por nuestras leyes, negando, por tanto, que su defendido haya cometido semejante delito, cuando lo único que ha hecho es ejercer un derecho.

Y no es lícito castigar hechos que no están incluidos en la ley, ni cabe procesar a un individuo que no ha hecho más que alojar en su domicilio a otros individuos que tampoco habían hecho otra cosa que tratar de ejercer un derecho.

En consecuencia, pide la libre absolución de su patrocinado.

La defensa de Torrens

El capitán Sr. Serra lee, una vez reanudado el Consejo, poco después de las tres y media, la defensa del procesado Sr. Torrens.

Dice, con relación a las proclamas encontradas, que el delito de rebelión que intentaban realizar no llegó a tal, porque las proclamas no se repartieron. Por tanto, no se trata de un delito de rebelión frustrado, sino de una tentativa, que es grado inferior.

Respecto al procesado Sr. Torrens en particular, añade que el Código no señala como autores sino a los que redactan los escritos. Deduce que el Sr. Torrens no es autor del delito de rebelión.

Tampoco admite la defensa el delito de intento de sedición militar, sino el de rebelión común. Cree el defensor que al intentar los procesados que el Ejército se sumara a los rebeldes no intentaban indisciplina ni sedición militar, sino que se sumaran a la rebelión; esto es, un delito de rebelión.

La defensa de Martínez

El capitán Rodríguez Ponce de León niega que su defendido sea autor de la rebelión, y aunque conociera el sentido y alcance de las proclamas, como éstas no se repartieron, constituye el hecho algo que está desligado de lo ocurrido. La culpabilidad de Martínez sólo se derivaría si hubiera repartido las proclamas. Admite como mayor culpabilidad la de encubridor de una tentativa de delito, pues el defendido no interviene en la rebelión para nada. Pide la absolución.

Defensa de Mario Anguiano

El capitán Lasso de la Vega reconoce que en la imprenta de Mario se hizo la tirada de las proclamas; pero afirma que éste no podía suponer que incurriera con ello en la menor responsabilidad. Recuerda que Mario se separó en 1913 del partido socialista, por no estar conforme con sus procedimientos. Con-

Boda.—En la iglesia de los Santos Justo y Pastor han recibido la bendición nupcial la señorita María de los Doctores Cristally y don Fernando Zulueta, hijo del diputado a Cortes D. José.

Días.—Hoy domingo, festividad de San Sofía, San Jerónimo y San Honorio, celebrando de día la duquesa viuda de San Fernando Argüita; marquesas de Amba y de Patilla; señoras viudas de Coello, Olea y Salazar. Viajes.—Han llegado recientemente a Madrid: De San Sebastián, los duques de Bailén, los marqueses de Santa Cristina y sus hijas, los condes de Sotomayor y sus hijas, los condes de Peralía, la Chapele y doña Carolina Hernández de Viada de Candela; de El Escorial, D. Alberto Santías; de Portugal, el conde de Bernar; de Fuenterrabía, D. Ignacio de Urcola y de Ibarra; de Zaráuz, D. Manuel Abella; de Arenas, D. José Antonio Ibarra; de La Sierra, doña Matilde de los Pios; de Valdegaray, doña Ramona Muñoz de Acebal; de Menavigo, doña Elvira Fernández Chao, viuda de Carrera, y doña Blanca de Roma.

—Se han trasladado:

V. AUSINA acaba de llegar de París con los últimos modelos de sombreros de señora y niñas, inaugurándose la temporada con una gran Exposición el 1.º de octubre. PRECIADOS, NUM. 5

Defensa de Maestre

El capitán Menéndez, defensor de Maestre, dice que la intervención de su defendido es solamente la de llevar los impresos de la imprenta al solar de la calle de Alcántara. Por ello ha pedido el fiscal dos penas, que sumadas alcanzan diez y siete años. Se ha excepcionado al fiscal, y ha sido proclama en años para su defendido. También afirma que en el delito de los procesados habría, en todo caso, tentativa de rebelión y no delito consumado, pero aun admitiendo la culpabilidad por la intervención en tales tentativas, de Maestre, éste, por limitarse a llevar las proclamas, no sería cómplice, como dice el fiscal, sino encubridor.

Maestre no creyó nunca que los impresos habían de ser repartidos, sino únicamente que se trataba de ocultarlos. La mayor pena que ha podido incurrir Maestre es la de seis meses de arresto o multa.

Pero cree el capitán Menéndez que su defendido es absolutamente inocente. Hace historia de la labor obrera de Maestre, que siempre fué buen trabajador.

«Se acusa a Maestre—añade—porque se dice de él que debió sospechar de la materia delictiva de los impresos.»

«¿Por qué no se ha hecho así, con muy buen acuerdo. No hay prueba material contra Maestre, que nunca fué agitador.»

Cita el dato de que Maestre, al volver con sus amigos en el automóvil, se detuvo en un café, sin temor de llamar la atención, prueba evidente de que nada temía. Termina pidiendo el respeto de los derechos individuales y la absolución de su defendido.

Defensa de las procesadas

El capitán Saldaña se limita, en un breve escrito, a pedir la absolución de Juana Sanabria y Virginia González, conformándose con la petición de absolución del fiscal.

Hablaron los procesados

Terminada la lectura de los informes de los defensores, el presidente hace comparecer a los procesados Torrens y Juana Sanabria. Una vez reunidos todos, pregunta: —El Sr. Largo Caballero ¿tiene algo que exponer?

El Sr. Largo Caballero (con voz bastante apagada de tono por la emoción del momento): Que creemos haber procedido dentro de lo que la ley nos autoriza; que estoy satisfecho de mi defensa, y que creemos haber procedido como ciudadanos honrados.

El presidente: El Sr. Besteiro ¿tiene algo que exponer?

El Sr. Besteiro: Me atengo a lo que acaba de decir el Sr. Largo Caballero.

Lo mismo repiten los otros procesados, excepto Mario Anguiano, el cual quiere hacer constar que en cuantas ocasiones se han denunciado revistas y periódicos publicados en su imprenta, la autoridad judicial se ha limitado a hacerle comparecer para declarar, sin exigirle alguna responsabilidad.

El presidente, después de por terminada la sesión pública del Consejo de guerra, el cual pasa a reunirse en sesión secreta.

El público abandona el salón poco después de las cuatro y media de la tarde.

La sentencia

La reunión secreta del Consejo de guerra duró desde las cinco de la tarde hasta las doce y media de la noche.

Después de terminar la sesión secreta pasó el fallo a conocimiento del capitán general de la región.

La sentencia, con arreglo a lo que dispone la ley, no se hará pública hasta que la apruebe el capitán general.

INFORMACION POLITICA

Felicitaciones.

El ministro de la Gobernación ha recibido muchos telegramas y visitas de felicitación por haber salido ileso ayer del accidente de automovil.

Viaje aplazado.

El Presidente del Consejo celebró anoche una conferencia telefónica con el ministro de Estado. En ella el Sr. Dato le dijo que toda vez que S. M. se detenia unos días en San Sebastián, aplazase también su regreso para acompañar a los Reyes cuando vengan a Madrid.

El ministro de Hacienda.

Como dijimos hace dos días, el conde de Bugarra regresará hoy a Madrid, llegando por la noche.

El Sr. González Besada.

Según noticias recibidas por el Presidente del Consejo, ayer salió de Pontevedra para Madrid el ex presidente del Congreso señor González Besada.

Extensa conferencia.

Anoche celebraron extensa conferencia los Sres. Dato y Sánchez Toca. Es de suponer que en ella se trataron problemas de actualidad.

El escrito del Sr. Rodés.

Anoche preguntaron los periodistas al jefe del Gobierno si había fallado del Tribunal Supremo sobre el escrito del Sr. Rodés acerca del asunto del Sr. Domingo.

El Sr. Dato contestó que la Sala correspondiente de dicho Alto Tribunal todavía no había resuelto nada. El fiscal emitió ya su informe.

El ministro de Gracia y Justicia, que estaba presente, confirmó la contestación del Presidente a los reporteros.

Las substancias.

Parece que son bastantes los vendedores de artículos de primera necesidad que han anunciado a su parroquia que desde mañana elevarán el precio de la carne, leche y otros artículos.

No faltan muchas personas que crean que esa subida no tiene otro fundamento que el de colocarse en condiciones de defensa contra la posible intervención del Gobierno en la tasa, mediante el organismo que se proyecta crear.

Reñéndose a este problema, decía el señor Dato que esa maniobra demuestra precisamente la necesidad de crear la Comisaría de las Substancias, y que al criterio que ésta sostiene tendrán que atemperarse todos.

Optimismos.

Continúa el Sr. Dato rodeado de los mayores optimismos, y tan convencido está de ellos, que anoche aseguraba que nadie podría gobernar veinticuatro horas si no se mostraba optimista.

A julio suyo, hoy navega el Gobierno en mar llana; tuvo días de alguna borrasca, pero ésta ha pasado; por lo tanto, no habrá sorpresa alguna en el Consejo del lunes; éste será más económico que político.

Fábrica destruida.

El gobernador de Palencia comunica que un incendio ha destruido la fábrica de sacos, calculándose las pérdidas en 500.000 pesetas. En la fábrica destruida trabajaban 90 obreros.

SERVICIO DE TRANSPORTES

CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia Sincursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

Crónicas de Biarritz

El mes de septiembre ve desfilar en Biarritz una legión de artistas de «primero cartel», y á punto se reúne la numerosa sociedad cosmopolita para aplaudirles en la sala de fiestas del Palais ó en la del Carlton, en el Casino Municipal ó en el «cinéma» de Croix de Lorrains. La mayoría de ellos prestan su concurso, desinteresadamente, para obras benéficas de guerra. En esta quincena, artistas de los más conocidos han visto su labor premiada con palmas, que han venido á aumentar sus laureles.

En el concierto que organizó la marquesa de Montebeltrier para las regiones recuperadas el enemigo del Somme, tomó parte el virtuoso Debussy, que tocó, con el notable pianista Poulet, quizás el mejor de todos ellos, una sergata suya, de factura muy orquestal, y que obtuvo tanto éxito por su mérito artístico como por el modo notable con que fue ejecutado. En el mismo concierto tocó el gran solista Boskoff, que demostró que su talento está á la altura de su fama creciente; la claridad con que toca y se presenta, contrastando con el modo de ser de muchos artistas jóvenes, algo extraviados por su éxito, que pasan la medida de la «oposición».

Berthe Marx también ha dado dos conciertos, los dedicados á Chopin, en los cuales se concertista una vez más sus maravillosas programas de arte y de resistencia, pues los programas eran enormes.

Madrid, que tantos triunfos ha obtenido en su extraordinaria virtuosidad y su exquisito gusto que da á la interpretación de los maestros clásicos y modernos le valieron una ova-

También se ha aplaudido á M. Kobitzky, cantante ruso que dió á conocer preciosas romanzas de autores de su país.

Mademoiselle Haito, de la Opera de París; M. Baillet y mademoiselle Praince, de la Comedia Francesa, fueron muy celebrados en obras antiguas y nuevas.

Se anuncia para fin de semana una representación de la *Messe de cinq heures*, de Maurice Rostand, en la cual tomará parte el mismo autor.

Esta función será de los acontecimientos artísticos más sensacionales de la temporada en que tantas obras nuevas é interesantes se han representado.

L'Elevation, de Bernstein, logró gran éxito. El actor Prince, uno de los reyes del cine, apareció últimamente en carne y hueso en obras desgraciadamente muy flojas. La *folle nuit* obtuvo un éxito de risa. Está anunciada *Le duel*, en que tomará parte Alberto Lambert, de la Comedia Francesa.

Hubiéramos querido dedicar un artículo entero al interesante libro de D. Alvaro Alcalá Galiano *Junto al volcán*, que obtiene aquí un merecido éxito; la escasez del sitio del cual disponemos nos obliga á limitarnos á dar la enhorabuena al joven escritor aristocrático, que ha sabido en su obra dar descripciones emocionantes de lo que ha visto, trazadas vigorosamente y con una sencillez de estilo que las hace adquirir el mayor relieve. Reciba Alvaro Alcalá Galiano nuestra sincera enhorabuena, que unimos á las muchas que ha recibido ya.—*Madrissey*.

MARRUECOS

La Pascua del Carnero.—Tetuán, 28.—Ha comenzado la Pascua del Mulud, llamada del Carnero.

A las siete de la mañana, el jefe, acompañado del Gobierno moro y notables, fué al sitio llamado Mesala, donde estuvo orando hasta las nueve, hora del sacrificio del carnero. Este, llevado á todo correr á lomos de una mula, llegó vivo á casa del cafi, siendo este señal de buen año.

El jefe regresó luego á palacio, pasando por la plaza de España. La carretera estaba cubierta por tropas de la mehallá serifiana.

Mañana empezarán las visitas oficiales para felicitar al jefe por la Pascua.

El general Jordana le visitó hoy, porque es probable que marche mañana á Larache.

Hoy ha regresado del fondo la compañía de Ingenieros.

Moro condenado.—Se ha conocido hoy la sentencia dictada por el Tribunal militar contra el moro del Consulado alemán que mató á otro del inglés.

Se le condena á doce años y un día y 2.000 pesetas de indemnización á la familia de la víctima.

La colonia hebrea.—La colonia hebrea ha celebrado la fiesta de Kipur.

Pasaron todo el día orando en las sinagogas.

En la última oración pidieron á Dios la bendición para el Rey de España, su protector, y para el jefe.

Vuelto de un automóvil correo.—Hoy ha volado el automóvil correo propiedad de la empresa Romany. El coche venía lleno de viajeros. Sólo resultaron heridos de importancia dos hombres. Una niña que quedó debajo del coche resultó ileso. Los demás han sufrido heridas leves por roturas de cristales.

SUCESOS DEL DIA

Una agresión.—En la redacción de «El Parlamentario» fué agredido ayer D. Alfonso Vidal y Planas por tres señores que habían ido á visitarle. El Sr. Vidal resultó con una herida leve en la cabeza, producida con una llave inglesa. Los agresores parece fueron los Sres. Veguilla (padre é hijo) y otro que los acompañaba, y la agresión obedece á la campaña que el Sr. Vidal está haciendo contra las casas de compraventa mercantil.

Pequeño incendio.—En un mercedero de la carretera del Pardo se inició un ligero incendio por haberse prendido el hollín de la chimenea. El servicio de bomberos que acudió rápidamente logró dominarlo en breve tiempo, sin que haya desgracias personales que lamentar y con muy escasas pérdidas materiales.

Restos humanos.—En el Arroyo Abroñigal unos niños se encontraron entre el lodo producido por las pasadas lluvias, una calavera y varios huesos humanos. Del hallazgo se dió cuenta al Juzgado municipal de Vallecas.

Muerto de hambre.—En la guardilla número 2 de la casa número 1 duplicado del paseo del General Martínez Campos, se ha encontrado muerto, al parecer por hambre, el inquilino D. Fernando Muñoz Fernández, de cincuenta y un años, cesante. Desde el miércoles último no había salido de su habitación, y alarmados los vecinos, dieron cuenta al Juzgado de guardia, que al personarse en la casa se encontró con que el inquilino había fallecido. El juez ordenó el traslado del cadáver al Depósito.

REVISTA DE COMISARIO

La revista de comisario del mes de octubre la pasarán las clases militares que no forman Cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que expresan á continuación:

Los señores jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes á Cuerpo y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 1.º y 2.º y horas de tres á cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Luis Fernández Muñoz, en la calle de San Nicolás, núm. 2 (Comisaría de Transportes). Los jefes el día 1.º, y los oficiales el día 2.º.

Los jefes y oficiales de reemplazo, transeuntes y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército los días 1.º y 2.º, de tres á cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Pedro Jaraíz Villanueva, y en el mismo local que los anteriores; los jefes el día 1.º y los oficiales el día 2.º.

Las partidas sueltas é individuos de tropa

transentes, el día 2, y horas de tres á cinco de la tarde, ante el comisario D. Pedro Jaraíz Villanueva, y en el propio local que los anteriores.

La zona de reclutamiento de Madrid número 1, y el primer Depósito Caballería Reserva núm. 1, la pasarán el día 1.º, á las doce de la mañana, respectivamente.

Los retirados de Guerra, con arreglo á las leyes de 8 de enero y 6 de febrero de 1902, la pasarán los días 1.º y 2.º, de tres á cinco de la tarde, en la calle de San Nicolás, núm. 2.

Los Depósitos de Reserva de Ingenieros y Artillería, el día 1.º, á las once y diez y seis, respectivamente.

DE LA GUERRA EUROPEA

COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—París, 29.—Comunicado del medio día.—Gran actividad de las dos artillerías en la orilla derecha del Mosa. Dos golpes de mano enemigos contra nuestros puestos avanzados al Sudeste de San Quintin, en la región de Ailles y al Norte del bosque de Caubries han fracasado bajo nuestros fuegos. En la alta Alsacia, al Este de Seppoy, hemos realizado una incursión en las líneas alemanas, destruyendo abrigos y cogiendo prisioneros y material. Nada que señalar en el resto del frente.

Aviación.—Aviones alemanes han bombardeado la región de Bar-le-Duc.

Inglaterra.—Londrés, 29.—Oficial de la tarde.—No hay nada que señalar, aparte de la ordinaria actividad de la artillería.

Italia.—Coltano, 29.—Ayer, por medio de un buen golpe de mano, nuestras tropas consiguen rectificar la línea de ocupación entre la Seila di Coreles, Penas, Septen, Sodalís (?) al monte San Gabriel. Hemos capturado ocho oficiales, 216 soldados y algunas ametralladoras. La posición capturada ha sido conservada á pesar de las múltiples contraofensivas del adversario. Nuestros ataques aéreos se han concentrado en la región militar de Voischizza (Carso), lanzando con eficacia tres toneladas de bombas, y sobre la plaza marítima de Pola, donde fueron bombardeados de nuevo con numerosos proyectiles, por una de nuestras escuadrillas de bombardeo, la base de los submarinos y el arsenal. Un aparato enemigo fué obligado á aterrizar en la llanura de Santa Lucia (Tolmino), y fué destruido en el acto por nuestra artillería. Anoche, unos aviones enemigos lanzaron bombas incendiarias sobre Palmanova. No ha habido víctimas, y los desperfectos producidos han sido insignificantes. (T. S. H.)

Las Repùblicas Americanas

Descarrilamiento con víctimas.—Buenos Aires, 29.—Los huelguistas hicieron descarrillar un tren de municiones, que fué á caer al río. Entre los doce heridos graves á consecuencia del atentado figuran tres marinos.

Asamblea nacional veterinaria

Se da como muy probable que S. M. el Rey aceptará el patronato de la cuarta Asamblea nacional veterinaria, que se celebrará en Barcelona el próximo octubre. Á instancias del mismo, y por mediación del ministerio de la Guerra, se ha concedido un premio de 500 pesetas á la mejor Memoria que se presente en el concurso organizado con aquel motivo que trate el tema «Servicios veterinarios en guarnición y en campañas».

El ministro de Fomento ha aceptado complacido la presidencia de la referida Asamblea y prometido su asistencia, con permiso de sus ocupaciones.

La Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante, con motivo de la cuarta Asamblea nacional veterinaria, que se celebrará en octubre próximo, ha concedido á los inscritos á la misma el derecho de viajar, con billete especial de primera clase, en los trenes expresos, previos los recargos ordinarios y no pasando de veinticinco el número de asambleístas por convoy.

Se recuerda á cuantos veterinarios y estudiantes inscritos á la cuarta Asamblea nacional veterinaria deseen tomar parte en el concurso científico profesional organizado con aquel motivo, que el plazo de admisión de trabajos termina decididamente por todo el día 30 del mes actual, exceptuando el concedido por el ministerio de la Guerra, para el que se proroga hasta el día 10 de octubre próximo.

HOMENAJE A UNA MAESTRA

La jubilación voluntaria de la profesora y directora de la Escuela Normal de Maestras de Madrid, doña Carmen Rojo y Herráiz, cargo que obtuvo por oposición directa y que lo ha desempeñado sin interrupción durante más de treinta y cinco años, ha despertado entre sus compañeras las profesoras de la Escuela Normal de Maestras de esta corte la idea de rendirle un homenaje de afecto y de admiración, haciendo éste extensivo á todo el profesorado de Primera enseñanza.

A este efecto se reunió el Claustro, y en sesión que será memorable por lo íntima y sentida, pues alguna de las profesoras no podía hacer uso de la palabra por impedirsele las lágrimas y la emoción que la embargaba, se tomaron por aclamación los siguientes acuerdos:

1.º Hacer constar el sentimiento que ha producido la jubilación de la señora directora, doña Carmen Rojo, al Claustro y al personal administrativo y subalterno de la Escuela, por verse privados de la dirección y concurso valiosos de tan digna jefe y compañera.

2.º Exteriorizar estos sentimientos y los de viva simpatía á doña Carmen Rojo en un pergamino, que firmarán las señoras profesoras y demás personal afecto á la Escuela, y que le será entregado, en nombre de la misma, por una Comisión, compuesta de doña Josefa Barrera, doña Carmen de Burgos, profesoras, y las señoritas Asunción Rincón, tiente de la Escuela Práctica, y Elena Ferrándiz, secretaria de la Normal.

3.º Hacer suya el Claustro la propuesta de homenaje á la Sra. Rojo y Herráiz, indi-

cada por el Sr. D. Juan C. Arroyo en *La Escuela Moderna*, revista pedagógica de Madrid, por convenir con lo que pensaban las profesoras, y trabajar para la creación del grupo escolar, y que la Sra. Rojo sea nombrada directora honoraria de la Escuela Normal; rogando además al señor ministro de Instrucción pública que conceda á doña Carmen Rojo la gran cruz de la Orden civil de Alfonso XII: v

4.º Constituir una Comisión ejecutiva del anterior acuerdo, formada por la representación antes mencionada del Claustro, la cual invitará á formar parte de ella al delegado regio de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, señor marqués de Retortillo; al director de la Escuela Normal de Maestros, Sr. C. España; al de los Jardines de la Infancia, Sr. B. y Mingo; al Sr. Navanuel, por la Asociación del Profesorado de Escuelas Normales; señora doña Matilde García del Real, por los inspectores de Madrid; Sr. Carrillo, por la Asociación Nacional de Inspectores; Sr. López Mora, por la de funcionarios administrativos provinciales de Primera enseñanza; Sr. Arnaz, por la Nacional del Magisterio; Sr. Gullón, por la de maestros de Madrid; y Sr. Arroyo, por la Prensa profesional de Primera enseñanza, y cuantas más personas estime conveniente esta Comisión ejecutiva.

Acuerdos son estos que honran paralelamente al Claustro que los toma y á la persona que se trata de enaltecer.

EJERCITO Y ARMADA

Asuntos de Guerra.

Residencias.—Autorízase al general de división D. Julio Moló y Sanz para que pueda fijar su residencia en Ferrol, de cuartel.—Idem al general de brigada D. José Nouvilas y Villar para que fije su residencia en Palma de Mallorca, de cuartel.

Recompensas.—Se concedió la cruz de primera clase del Mérito Militar blanca, pensada con el 10 por 100 de su sueldo, al capitán de Artillería D. Juan Lozano Muñoz.

Ascensos.—Concedióse el empleo inmediato en propuesta extraordinaria á los segundos tenientes de Infantería D. Jorge Rubio Rodríguez y D. Joaquín Merino Pérez.

Destino.—Fué destinado como alumno á la Escuela de Equitación el primer teniente de Lanceros de la Reina D. Manuel Camarero Maldonado.

Vuelta á activo.—Se concedió la vuelta al servicio activo al capitán de Artillería D. Enrique Nebot y Sanz.

ENSEÑANZAS PARA LA MUJER

La Junta directiva del Centro Ibero-Americano de Cultura Popular Femenina ha acordado que desde hoy quede abierta la matrícula en la secretaría de su domicilio, San Bernardo, 83, de diez á una y de tres á siete, para las asignaturas siguientes:

Clase de Cultura infantil para niñas de seis á once años.—Clases preparatorias que comprenderán: Lectura, Gramática y prácticas de Ortografía, elementos de Geografía, elementos de Aritmética y de Geometría y lecciones de cosas.

Sección artística.—Solfeo y Piano, Canto, Declamación, Dibujo, Pintura, Confección de flores artificiales, Encajes en todas sus variedades, Labores y bordados á máquina.

Sección comercial.—Aritmética mercantil, Teneduría de libros y organización de oficinas, Comisionistas y viajantes, Caligrafía, Francés, Inglés, Mecanografía, Taquígrafía.

Enseñanzas del hogar.—Higiene doméstica y Medicina de urgencia, Gimnasia sueca, Corte y confección de toda clase de prendas, confección de corsés, confección de sombreros, labores y bordados á mano, planchado y arte culinario.

Clases nocturnas para obreras.—En la secretaría del Centro informarán en qué condiciones son concedidas matriculas gratuitas en varias de estas asignaturas. Las alumnas que durante el curso desearan obtener alguna colocación referente á estas enseñanzas lo manifestarán en la secretaría y serán inscritas en el registro correspondiente.

VIDA DEPORTIVA

Real Sociedad Gimnástica Española.—En el próximo mes de noviembre se efectuarán en el local social los levantamientos de España y de la Sociedad de Levantamiento de Pesos correspondientes al año actual.

También se verificarán muy en breve los campeonatos de Castilla y de la Sociedad de Lucha Gregorromana.

Las condiciones exigidas para tomar parte en estos campeonatos, así como los reglamentos por que han de regirse, se hallan de manifiesto en el local social.

CHANTILLY

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly. Helado de chantilly.

Yoghurt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas. Casa de moda.

«LA INDIA». MONTERA, 12 Teléfono 4.460.

NOTICIAS GENERALES

Ha sido nombrado redactor jefe de *El Diario Español* el redactor de *La Mañana* D. Ricardo E. de Arellano.

El día 3 de octubre, el Centro de Hijos de Madrid, con motivo del aniversario de su fundación, celebrará á las doce de la mañana el acto de hacer entrega del reloj de oro al guardia municipal D. Antonio Álvarez, que salvó la vida á dos criaturas en la calle de Argumosa, v á la una de la tarde se verificará el banquete en honor de los más notables escritores madrileños.

Algunos periódicos publicaron la noticia de haber fallecido recientemente una hija del

AVISOS UTILES

EL PALACIO DE CRISTAL 28, CARMEN, 28 EL 1.º DE OCTUBRE GRAN LIQUIDACION DE TODAS LAS EXISTENCIAS.

REUMA, CATARROS, CALCULOS, NEURASTENIA TERMAS PALLARES (Sociedad anónima).

Alhama de Aragón. Informes. Boisa, 2 (antigua Boisa), Teléf. 17-40.

general Jordana, noticia errónea, pues doña Luisa Gómez Souza, hija de dicho general y esposa del capitán Sr. Villalba, falleció el 28 de mayo último, no habiendo sufrido desde entonces nueva desgracia la familia del general Jordana.

Doña Consuelo Vales y Rodríguez de Tineo, viuda de Herce, ha pedido para su hijo, el fiscal municipal y distinguido escritor don Fernando Herce, la mano de la encantadora señorita Aurora Valdivia é Hidalgo. Entre los novios se han cruzado valiosos regalos. La boda se celebrará en el mes de noviembre próximo.

Asociación para la Enseñanza de la Mujer.—Como de costumbre, el 1.º de octubre comenzarán las clases en esta Asociación, pero continúa abierta la matrícula hasta el 15 del actual para sus conocidas Escuelas Primarias, Preparatoria, Segunda Enseñanza, Instituciones, Comercio, Mecanógrafas y Clases especiales de Corte, Sombreros, Bordado á máquina, Taquígrafía, Idiomas, Música, de piano, Labores, Encajes, Mecanografía, etcétera, etc. También hay organizado un curso especial con los programas oficiales, para aquellas alumnas que queriendo dar validez á sus estudios de Comercio, deseen una enseñanza más individual que la de la escuela del Estado.

EL CARTEL PARA HOY

PRINCESA.—6. La castellana.—10 (función popular y precios populares). La castellana.

COMEDIA.—5.—(Compañía cómica dramática) (con precios de diario). Nieves de la Sierra.—10 (función popular). Nieves de la Sierra.

LABA.—5.30. El orgullo de Albacete y Los ojos de lulo.—10.30. Buena gente (tres actos).

ODEON.—5. La chocolatería.—10. Los intereses creados y Mañana de Sol.

INFANTA ISABEL.—(Compañía Rosario Pino).—5. La Princesa Bebé.—10. La Princesa Bebé.

REINA VICTORIA.—4 (doble). Mi ília Ramona.—5.30 (doble). La duquesa del Tabarín.—10.30 (doble). La duquesa del Tabarín.

APOLO.—4 (doble). Maruxa (dos actos).—6.15 (especial). Petit café (tres actos).

PRICE.—4.15. La generala.—5.30. Princesitas del collar.—10.30. (También la corregidora es guapa).

COMICO.—4 (doble). La venganza de la Petra (dos actos).—6.15 (especial). Las mujeres mandan ó contra pereza diligencia (dos actos) y Ministerio de estrellas (reformada).—10.15 (doble). Ministerio de estrellas y La venganza de la Petra (dos actos).

NOVEDADES.—4. La chicharra.—5.15. El tirador de palomas.—6.15. La jarasca del barrio.—7.30. Gigantes y cabezudos.—9.15. La trapeza.—10.30 (doble). La gente seria y La cara del ministro.

MARTIN.—4. Pedro Botero.—5.15. La alegría de la huerta.—6.15 (doble). Los picaros celos y La cara del ministro.—6.15. Pedro Botero.—10.30 (doble). Dora, la viuda alegre y La cara del ministro.

COLISEO IMPERIAL.—12 á 1. Matinée con regalos. 2.45. Películas.—3.30. Pa vestir santos.—4.30. Sangre gorra y La garra (especial).—6.30. Malvaloca (especial).—8.45. Películas.—9.30. Los de Badajoz.—10.30. Juan José (especial).

ZARZUELA.—Sección 4 á las 4 y 6.30 tarde y 10 noche.—Exito enorme todos los días de la primera jornada de El proceso Clemenceau (por la reina de la cinematografía. Francés B. Rini).—Oír á Exito notable: Angustias (precioso cine drama en cuatro partes), Amores de pastorcillo (linda comedia en un acto), Georget, el ahogado (muy cómica) y Nueva York (magníficos panoramas).—El próximo lunes, grandioso estreno: Max entre dos fuegos (por el popular Max Lindner).—Se deseara en contaduría sin aumento de precio.

GRAN TEATRO (Palacio del Cinematógrafo).—Escenas, 9.50 (todas las filas).—Palcos, 4 pesetas.—De 5.30 á 1.—Estruendo sensacional: novena y décimo episodios de Ravenger (12 episodios) (exclusiva y única de este teatro), proyectándose el séptimo y octavo de esta interesante serie; La Venus de Arte (dos partes), Max entre dos fuegos (recreación del inimitable Max Lindner), Actualidades Gaumont, Salust—no sacrifique por su vida, Escándalo en el Comisario y otras.

TRIANON-PALACE.—Cineatógrafo y variedades.—Concurso de misceláneas.—Exito inmenso de Amalia de Isaura, en sus creaciones de mequetrista excentrica.

CINE IDEAL.—Estruendo de mucha risa: El escándalo de la aldea (por Patti).—Grandes éxitos: episodios noveles, décimo, onceavo y duodécimo de El gran secreto (por Montgomery, vencedor de Polo), La senda de la ambición y La moral de papa (muy cómicas).—El lunes: continuación de El gran secreto (episodios 13 y 14).

SALON CHANTECLER (Teatro, 81).—Variedades á las 7, 10.30 y 11.30.—Exito de Carmen Díaz.

FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde.—Partidas á raqueta entre señoras.—Partido á 40 tantos.—Mercedes y Magda contra Aurora y Carmela.—A las 10 de la noche.—Partidos á raqueta entre señoras.—Partido á 40 tantos.—María y Consuelo contra Carmen y Pilar.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—El domingo, á las 4 de la tarde, gran corrida de toros. Se lidiarán seis de la ganadería de Benjumea por las cuadrillas de Vázquez, Gasa y Malla.

PLAZA DE TOROS DE VISTA ALEGRE.—El domingo 30 lidiarán seis novillos-toros del ganadero de Vergara las cuadrillas de Marchenero, Lagartijo y Ernesto Pastor.

PLAZA DE TOROS

EL CARTEL DE HOY Nombre y señas de los toros. Primero, Peloto, núm. 16, negro bragado. Segundo, Paleta, núm. 23, castaño. Tercero, Botifero, núm. 52, cárdeno, de Baeza.

Cuarto, Rastrojero, núm. 44, castaño. Quinto, Podenquero, núm. 17, castaño flético. Sexto, Mesonero, núm. 41, negro. Sobrero, Españoleto, núm. 11, jabonero. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

# ¡QUIT!

PARA LA TOS Y GARGANTA  
VENTA EN TODAS  
LAS BUENAS FARMACIAS  
Para pedidos: G. Mondo Xiquén, BAÑOS NUEVOS, 3  
BARCELONA

## Oposiciones Catastro

540 plazas Geómetras, 3.325 pesetas, y 82 Delincentes, con 2.000. Preparan funcionarios facultativos Instituto Geográfico. Prácticas de campo. Academia Cervantes. Cervantes, 2. Horas de 2 a 5.

## GEOMETRAS, 540 PLAZAS

Preparación garantizada. Personal técnico. 30 pesetas. Matricula, de tres a seis.—Barbieri, 5, primero.

## Academia ORAD EXCLUSIVA PARA

Ayudantes de Obras Públicas.  
Director, JOSÉ ORAD DE LA TORRE  
AYUDANTE O. P. E. INGENIERO DE CAMINOS  
MONTEA, 46 y 48, PRINCIPAL

## PARA PUBLICIDAD

en todo lo referente á

“CINES”, “VARIETES”

y toda clase de anuncios, dirigiéndose á las oficinas de Publicidad de

JOSÉ DOMÍNGUEZ LUQUE

PLAZA MATUTE, 8, PRIMERO IZQUIERDA

Teléfono 2.895.

## OPOSICIONES EN HACIENDA

540 plazas de Geómetras para mayores de 18 y menores de 45 años, y 200 de auxiliares administrativos para todo español. Preparación técnica bajo la dirección de D. B. Campos, funcionario de Hacienda, por oposición. Clases: 1.º octubre, de 6 a 9, en Bola, 12, Colegio. Apuntes completos para uno y otro ramo. Correspondencia á D. B. Campos, Director del «Guía del Opositor», Princesa, 14.

## CATASTRO

Preparación completa con prácticas de campo por personal técnico en activo servicio desde su implantación. 540 plazas de auxiliares geómetras. Auxiliares administrativos, las vacantes que resulten al formar el Cuerpo. Colegio Hispano, San Marcos, n.º 3. Informes y matricula, de diez á una de la mañana y de siete á ocho de la tarde.—Hay apuntes.

## CAMAS DORADAS IMPRESOS BARATOS

Dorado inglés inalterable, mil pesetas á quien prueba lo contrario.—Gran exposición. Fabrica y despacho: Cabeza 34 Arreglo motores, Cabestreros, 5

## ANUNCIOS

Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, Provincias y Extranjero, se reciben en la Sociedad General de Anuncios de España, calle de la

MONTEA, 19, PRAL.

Se remiten tarifas á quien las pida, con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios muy económicos.

También se reciben

Esquelas de defunción y aniversario

MONTEA, 19, PRAL.

(antes Alcalá, 6).

MADRID

## MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo. S. A., LA VASCONGADA

## AGUAS PURGANTES

# COSLADA

«LA MARAVILLA»

Analizadas por el sabio doctor

D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL

ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

LAS AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parésia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

MARTIN Y DURAN

Tetuán, 3.—Madrid

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

## Una Buena Cura

La que sale más barata  
La más activa



Para obtener instantáneamente una deliciosa agua mineral, gaseosa, refrescante y que contiene todos los principios activos de las aguas minerales más afamadas, basta con hacer disolver en un litro de agua ordinaria UN PAPEL DE

# LITHINÉS

## del D'GUSTIN

Tal agua mineralizada preserva á los sanos, los cuales pueden tomarla á cualquier edad, y cura á los enfermos de todas las afecciones:

RIÑONES - VEJIGA - HÍGADO - ESTÓMAGO  
ARTICULACIONES - GOTA - PIEDRA  
REUMATISMOS - ARTERIOESCLEROSIS

### 12 Papeles dan 12 litros de Agua Mineral

por el precio de una botella de agua mineral ordinaria.

Depositarlo único para España: M. DALMAU-OLIVERES, Paseo de la Industria, 14, BARCELONA y en todas buenas Farmacias y Almacenes.

## ACADEMIA FERNANDEZ-COS

INGENIEROS DE CAMINOS.—CUESTA DE SANTO DOMINGO, 4, MADRID  
Director: D. RAFAEL DE COS Y DIAZ, INGENIERO DE CAMINOS  
Exámenes últimos ingresó esta Academia SEIS alumnos de TRECE presentados, RESULTADO SUPERIOR AL DE LAS DEMAS.—EMPEZAN CLASES EL 1.º DE OCTUBRE.  
SE ENVÍAN REGLAMENTOS Y DETALLES

## SERVICIO URGENTE

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid tiene establecido en las estaciones de Atocha, Norte y Delicias, un servicio urgente de transportes para todas las expediciones facturadas á domicilio, al solo fin de que los consignatarios reciban sus mercancías inmediatamente á la llegada de los trenes, por la mañana ó por la tarde, según el horario establecido. Precisa que los remitentes facturen á

### “Entregar á domicilio”

las mercancías que expidan.

Oficinas centrales..... 808  
Oficinas auxiliares:  
Estación Atocha..... 806  
Idem Norte..... 801

## ALUMNOS DE FACULTAD

CIENCIAS FARMACIA MEDICINA DERECHO  
Academia-Pensión á cargo de profesores auxiliares de la Universidad. Vigilancia, buen trato, repaso de asignaturas. Reglamentos. Noviciado, 10.

## VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL  
EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR  
La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO	VINO EN SU			PESO aproximado Kilos.
	2.º AÑO Pesetas.	3.º AÑO Pesetas.	4.º AÑO Pesetas.	
Barrica de 225 litros con doble envase.	230	280	350	800
Barril de 100 litros id., id.	110	130	160	140
Barril de 75 litros id., id.	85	100	120	112
Barril de 50 litros id., id.	60	70	85	80
Barril de 25 litros id., id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.....	>	>	50	50
Caja con 12 botellas.....	>	>	25	25
Caja con 25 medias botellas.....	>	>	82	30

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Debos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor ptas. 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

### DEPOSITOS EN MADRID:

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecaing, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olózaga, 6, teléfono 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray, núms. 1 y 3.—Teléfono número 89.

### AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES:

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

## AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

## CAMAS DORADAS

DORADO UNICO INALTERABLE. ÚNICA FABRICA VERDADERA EN MADRID. Píntidos. 5.—ESPOZ Y MINA.—5.

## ORO Y PLATA

Platino, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pagamos todo su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. SAL, 2 al 8, y P.º MAYOR, 31. Telégraf. 2.241. LOPEZ Y FERNANDEZ

## AVISO

La Casa Central es la que da más DINERO por

## Papeletas del Monte

Postas, 7 y 9

L. LOZANO.-PRIM, 9

Accesorios para bicicletas.

## PERLAS DE ORO

Perlas d'or du Dr. Wolby MARAVILLOSA MEDICACION MODERNA — Curan con gran rapidez —

## LA IMPOTENCIA

En todos sus casos y edades. Caparratas, Pérdidas seminales etc., etc., 8 Plaza, tubo Madrid, Arenal 2 y Puerta del Sol 3. En Barcelona, San Pablo 18. Los enfermos que deseen recibirlos directamente ó bien consultar, informarse, etc., pueden dirigirse por carta al CONSULTOR CLÍNICO, Edificio Ganalejas 18, Barcelona. Envía gratis folleto explicativo.

## MUEBLES

Alcobas, Despachos y Comedores. Comedor completo, 180 pesetas. Sillera tapizada, 180. Calle Recoletos, 2 cuadrup.º

## VENDO

maquinaria para trabajar madera, sierras, cintas de columna; máquinas obrar; máquinas regresar; máquinas trompos; máquinas taladrar; electromotores de todas clases. E. Bosser, Aribau, 110, Barcelona.

## CALENTURAS

PALÚDICAS y todas clases, por rebeldes que sean se curan con

## PIREXOL

(marca registrada) El mejor medicamento contra teralanas, cuartanas ó fiebres diarias; 2,50 ptas. caja en farm. y drogs.

## Lotería núm. 33.

Administrador: Antonio Fagoga, remite décimos á provincias y extranjero, incluso Navidad. PUEBLA, 14.

## DOLOR DE CABEZA

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMIORANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Píntase en farm.

## CAFES

Desde 4,50 hasta 8,50 ptas. kilo Mezcla, Moka, Caracolillo y P Rico, 5,40 pts. kilo. Chocolates á brazo. P.º Santa Ana, 12.

## 5 CENTIMOS por PALABRA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

## ACADEMIAS

Sobrestantes de obras públicas. Preparación para próximas oposiciones. En anteriores oltivo esta Academia 92 plazas y el número 1. Academia Fuentes, Atocha, 111.

Auxiliares geómetras 540 plazas. Preparación por ingeniero de Caminos y jefe Negociado Hacienda. — Academia Fuentes, Atocha, 111.

Academia. Conde de Romanones. 2.º Próximas oposiciones. Auxiliares, Normales, Letras y Ciencias (ambos sexos) y á Escuelas nacionales. Horas matrícula, 5 á 8.

Geómetras Catastro. Academia Paso. San Bernardo, 62. Honorarios, 25 pesetas.

## ALQUILERES

Para industria alquiler grandes locales. Ronda de Segovia, 4.

Alquiler cuartos exteriores, agua, electricidad, tranvía, 30 pesetas. Paseo Imperial, 3.

## ALQUILERES

Para industria alquiler grandes locales. Ronda de Segovia, 4.

Alquiler cuartos exteriores, agua, electricidad, tranvía, 30 pesetas. Paseo Imperial, 3.

## ALQUILERES

Para industria alquiler grandes locales. Ronda de Segovia, 4.

# LA FORESTAL DE URJEL

CALLE DE CORTES 684.—TELEFONO 1.210  
DIRECCIÓN TELEGRAFICA: MIBERN, BARCELONA

## FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LÉRIDA)

### FÁBRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LÉRIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo á los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, á la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFÍA, RELIEVES, ETCÉTERA. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPOSITO PARA LA CONFECCIÓN DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECÁNICO. CARTÓN MADERA BLANCO, CARTÓN CUERO, BILLETES-TICKETS-FERROCARRIL.

PRODUCCIÓN DIARIA: 8.000 KILOS

## La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 3 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	No.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal...	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía.....	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.

DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA La Administrativa, á Arenal, núm. 1. La de Redacción, á Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

Vapores que prestarán servicios en el mes de septiembre, salvo contingencias.

### LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA saldrá el día 4 de Barcelona, el día 5 de Málaga y el día 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA YORK Y COSTAFIRME

El vapor BUENOS AIRES saldrá el día 25 de Barcelona, el día 26 de Valencia, el día 28 de Málaga y el día 30 de Cádiz para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor REINA MARIA CRISTINA saldrá el 16 de Bilbao, el 19 de Santander, el día 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.

El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá el día 10 de Barcelona, el día 11 de Valencia, el día 13 de Málaga y el día 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lluís, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

### LINEAS DE FERNANDO POO

El vapor SANTA ISABEL saldrá el día 2 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 7 de Cádiz para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

## PUBLICIDAD ECONOMICA

HASTA 30 PALABRAS

### COMPRAS Y VENTAS

Sellos colecciones compro. Librería Americana. Jacometrezo, 76.

Verdadera ganga; vendo buena caja registradora barata. Apartado de Correos número 190.

### ESPECIFICOS

Antes de comprar expedientes nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, á 1,95 tubo, legítima.

### OFERTAS Y DEMANDAS

Dinero con reserva á sueldos del Estado, Congreso, Diputación, Ayuntamiento, jubilados y pensionistas. Costanilla Angeles, 6, segundo; diez á doce y seis á ocho.

Para viajar en Vizcaya y Guipúzcoa solicitan comisiones y representaciones Larrondo y Lautricia. Amistad, 4, Bilbao.

Señoras y señores gruesos ó flacos. No dejarse deformar. Todo se corrige en «La Imperial», 10, Desengaño, 10. No equivocarse.

Santiago Ortega. Laboratorio de química industrial. Bilbao. Si busca solución problema químico aplicación Industrias se le dará prácticamente resultado.

Fábrica económica de peletería. Arreglo de abrigos y confecciones. «La Elegancia». Fuencarral, 10, principal.

Los retratos grupos de familia más artísticos y económicos, los hace Roca, fotógrafo. Tetuán, 20.

### CONTRATOS

160.000 pesos oro en billetes serio que se despesa con garantía de 18 años, interés 6 por ciento, para evitar el social, marcando el extranjer. Escríbale: Martínez Club de New York, Port. Contéstame todas las cartas observando todas las condiciones. Para tomar parte en subasta, se depositará veinticinco pesetas.

### SUBASTAS

Subasta «San Sebastián, Madrid Industrial en su día» miércoles, López Hoyos, 19, Prosperidad, día 3 octubre y once mañana. Para tomar parte en subasta, se depositará veinticinco pesetas.